AVISOS COMERCIALES

Boletín Oficial de la REPUBLICA ARGENTINA

EDICTOS JUDICIALES

SEGUNDA SECCION

Buenos Aires, viernes 8 de febrero de 1963

ESTATUTOS de SOCIEDADES ANONIMAS

ALEJANDRO BONFANTI

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

La Sociedad "ALEJANDRO BONFANTI" — SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA, ha resuelto la reforma de los artículos tercero, cuarto, séptimo, vigésimo cuarto y vigésimo quinto del Estatuto. — Dicha medida fue dispuesta por la Décima Asamblea General Extraordinaria celebrada en fecha diez y siete de julio de mil novecientos sesenta y dos, aprobada por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, según resolución Ministerial número P. J. Nº 001612 y elevada a escritura pública en fecha tres de enero de mil novecientos sesenta y tres ante el Escribano Don Miguel P. C. Barbot, al folio setenta y cuatro del Registro doscientos sesenta y cuatro a su cargo.— En consecuencia, el nuevo texto de los artículos reformados es el siguiente: — "Art. 3º El Capital social autorizado asciende a la suma de Quinientos Millones de Pesos Moneda Nacional, representado por cinco millones de acciones de Cien pesos moneda nacional cada una y dividido en series de Doscientos mil pesos moneda nacional por serie. — Las Acciones serán ordinarias y|o preferidas con o sin participación adicional en las utilidades. — Las Acciones Ordinarias se subdividen en dos clases, Clase "A" y Clase "B", cuya única diferencia consiste en el número de votos que cada clase acuerda, como se establece en el artículo 23º. — Las acciones preferidas gozarán de un dividendo anual fijo de hasta un treinta por ciento en moneda nacional acumulativo por tres ejercicios, y además, de un adicional en las utilidades que podrá fijarse en hasta diez centésimos de dólar estadounidense, por acción, el que será abonado en su equivalente en pesos moneda nacional. — Las condiciones de emisión de estas acciones preferidas serán determinadas, por la Asamblea General Extraordinaria, convocada a tal fin. — Estas acciones preferidas, con o sin participación adicional en las utilidades, íntegramente pagadas, podrán ser rescatadas por la Sociedad, con utilidades líquidas y realizadas, por resolución de la Asamblea General Extraordinaria, convocada al efecto. — El capital suscripto y realizado de la Sociedad se eleva a Cien millones de pesos moneda nacional, representado por Doscientas cincuenta mil acciones ordinarias, Clase "A" y Setecientas cincuenta mil acciones ordinarias, Clase "B". — "Art. 4º — El Directorio podrá realizar las nuevas emisiones de acciones hasta alcanzar el capital autorizado de Quinientos Millones de Pesos Moneda Nacional, en acciones ordinarias Clase "A" y|o Clase "B" y|o Acciones Preferidas con o sin participación adicional en las utilidades. — Las nuevas emisiones se elevarán a escritura pública en cuyo acto se pagará el impuesto fiscal correspondiente, se inscribirán en el Registro Público de Comercio y se comunicarán a la Inspección General de Justicia de la Nación. — Todo el capital ordinario en circulación tendrá derecho proporcional a suscribir las nuevas emisiones, debiendo este derecho ejercerse dentro de los quince días siguientes al de la última publicación la que se hará en el Boletín Oficial por el término de tres días, en el caso de emisión y|o aumento de capital autorizado. — Se exceptúa del derecho de preferencia para la suscripción de nuevas emisiones las acciones que pudieran quedar afectadas o comprometidas en garantía de préstamos o financiaciones acordadas por entidades financieras en la forma prevista en las disposiciones en vigencia. — Las nuevas emisiones serán cubiertas por el aporte de nuevos capitales y|o por cualquiera de las siguientes modalidades, ya sea por sí solas o combinadas entre sí: a) Por la capitalización del excedente de valor que puedan tener los bienes de la Sociedad sobre el precio establecido en el Inventario y Balance últimos aprobados por la Asamblea de Accionistas, sujeto ello a la aprobación del Poder Ejecutivo, previo procedimiento de demostración que establezcan las normas técnicas y reglamentarias en vigencia; b) Por la entrega de acciones liberadas, en pago de todas o parte de las utilidades que la Asamblea resuelva repartir a los Accionistas. — En los casos precedentemente enunciados, se requiere la expresa resolución de la Asamblea. — La sociedad no podrá emitir nuevas series de acciones sin que estén totalmente suscriptas las anteriores e integradas en un diez por ciento.—" "Art. 7º — El capital autorizado podrá ser aumentado hasta la suma de Setecientos Cincuenta Millones de Pesos Moneda Nacional (m$n. 750.000.000.—) en acciones ordinarias, Clase "A" y|o Clase "B" y|o acciones Preferidas, con o sin participación adicional en las utilidades, por resolución de la Asamblea General de Accionistas, la que fijará las características de las Acciones a emitirse, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de la emisión; forma y condiciones de pago de las mismas. — La resolución de la Asamblea deberá elevarse a escritura pública, inscribirse en el Registro Público de Comercio, publicarse por tres días en el Boletín Oficial y notificarse a la Inspección General de Justicia de la Nación. — Sólo se enunciará como capital autorizado el de quinientos millones de pesos moneda nacional con más los aumentos resueltos de conformidad con estos estatutos.—" "Art. 24º — Las utilidades líquidas y realizadas que resultaren después de efectuadas las amortizaciones y previsiones necesarias y de abonadas las sumas que correspondan por remuneraciones especiales, participaciones o gratificaciones que se hubiesen acordado, se distribuirán en la siguiente forma: a) Dos por ciento para fondo de reserva legal, hasta que se integre el diez por ciento del capital suscripto. — b) La remuneración que la Asamblea resuelva fijar para el Presidente, Directores y Síndicos, sin perjuicio de los previstos en el artículo 13º del Estatuto. — c) La suma necesaria para el pago de los dividendos acumulativos atrasados, si los hubiere, y de los dividendos y la participación adicional, en su caso, a las acciones preferidas. — d) El remanente se destinará a dividendos de las acciones ordinarias clase "A" y Clase "B". — Los dividendos del inciso c) serán pagados en las épocas que fijen las condiciones de su emisión y los dividendos del inciso d) se pagarán dentro de los noventa días de aprobada la distribución de las utilidades por la Asamblea y prescribirán a los tres años contados desde la fecha en que se hicieron exigibles. —" "Art. 25º — La disolución de la Sociedad tendrá lugar al término de la duración de la misma o en los otros casos previstos en el Código de Comercio. Disuelta la Sociedad, será liquidada por el Directorio, bajo la vigilancia del Síndico y con arreglo a derecho. — Al efectuarse la liquidación, se procederá en la siguiente forma: a) Será abonado el Pasivo, incluso los gastos generales; b) Será pagado el Capital de las acciones preferidas, si las hubiere, a razón de m$n. 100 por cada acción; c) Será pagado el Capital de las acciones ordinarias, indistintamente clase "A" y|o clase "B" a razón de m$n. 100 por acción; d) Luego se pagarán los dividendos acumulativos por tres ejercicios y participación adicional de las acciones preferidas; e) Del saldo que restare, se abonará a cada acción preferida la suma correspondiente a la diferencia en más si la hubiere entre los m$n. 100 por acción mencionados en el inciso b) de este artículo y la suma correspondiente al precio de rescate que se haya dispuesto en las condiciones de emisión; f) El excedente líquido que restare se aplicará paripassu a las acciones ordinarias, de las dos clases mencionadas.—" "Buenos Aires, 19 Dic. 1962. — Visto el expediente N. 4343|2|62, en el que se solicita aprobación de la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Alejandro Bonfanti" Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera", que en lo principal consiste en fijar al capital autorizado de Pesos Moneda Nacional Quinientos Millones (m$n 500.000.000) y facultar su elevación hasta Pesos Moneda Nacional Setecientos Cincuenta Millones (m$n. 750.000.000); de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia, y en uso de la facultad acordada por el Decreto-Ley nº 13.051 de fecha 27 de noviembre de 1962, El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve: Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del art. 295 del Código de Comercio, en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas cuatrocientos noventa y uno (491) a cuatrocientos noventa y tres (493), con las modificaciones de fojas quinientos trece (513) a quinientos catorce (514) y la de oficio indicada a fojas quinientos quince (515), la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Alejandro Bonfanti Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera" por la asamblea celebrada el 17 de julio de 1962. — Artículo 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos. — (firmado:) Rodríguez Galán. — Resolución P. J. Nº 001612. — Hay un sello ante mí: — Miguel P. C. Barbot.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1963. — Lucio R. Meléndez, Secretario.

$ 5.440. e.8|2. — Nº 42.363 — v.8|2|63

H E L V E T I A

Compañía Suiza de Seguros Contra Incendios

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

La Sociedad Anónima extranjera "Helvetia" - Compañia Suiza de Seguros contra Incendios, he resuelto la reforma de los artículos cuarto, séptimo, vigésimo noveno y trigésimo noveno del Estatuto. Que dicha medida fue dispuesta por la Asamblea General de Accionistas realizada el dia 27 de abril de 1961, aprobada por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, según resolución Ministerial P. J. Nº 001546 y elevada a escritura pública en fecha veintiuno de enero de mil novecientos sesenta y tres ante el Escribano Miguel P. C. Barbot, al folio doscientos noventa y tres del Registro doscientos sesenta y cuatro a su cargo. — En consecuencia, el nuevo texto de los artículos reformados es el siguiente: "Artículo 4º: El capital social de la sociedad asciende a veinticinco millones de francos, dividido en cincuenta mil acciones íntegramente pagadas de quinientos francos cada una. — 7º: Como regla general, el número de acciones de un accionista se limita a mil acciones. — 29º: La comisión se compone de cinco miembros y un suplente que deben formar parte del Consejo de Administración. — Su mandato dura un año. — 39º: De los beneficios netos arrojados dispondrá la Asamblea dentro de los límites legales en base de los pedidos del Consejo de Administración. — Hasta que el fondo de reserva hubiera llegado al monto del treinta por ciento del capital social y volviera a llegar a éste si se lo hubiera utilizado, le corresponde por lo menos el quince por ciento de las ganancias obtenidas en el ejercicio. — El fondo de reserva tiene el destino de cubrir pérdidas que no pueden ser canceladas por el resultado del ejercicio (Art. 671 OR)". "Buenos Aires, 13 Dic 1962. — Visto el expediente E. 1013|2|61, relacionado con la reforma introducida en el estatuto de la sociedad anónima extranjera "Helvetia Compañía Suiza de Seguros Contra Incendios", que en lo principal consiste en fijar el capital autorizado en Veinticinco Millones de Francos Suizos (Frs. Ss. 25.000.000); atento a que esa reforma no contiene ninguna disposición contraria al orden público y a que se han cumplido los requisitos legales de autenticidad y legalidad respecto de los documentos presentados y a los dictámenes de la Superintendencia de Seguros de la Nación y de la Inspección General de Justicia, y en uso de la facultad acordada por el Decreto-Ley Nº 13.051 de fecha 27 de noviembre de 1962, el Ministro de Educación y Justicia. Resuelve: Artículo 1º —Declárase incorporada al estatuto de la sociedad anónima extranjera "HELVETIA COMPAÑIA SUIZA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS", la reforma cuya traducción corre de fojas siete vuelta (7 vta.) a ocho (8), sancionada por la asamblea celebrada en la ciudad de San Gall, Suiza, el 27 de abril de 1961. — Dicha sociedad deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 287 y 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto 27 de abril de 1923 y publicarse en el Boletín Oficial la documentación relacionada con la citada reforma. — Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva al Ministerio de Economía, a sus efectos. — Alberto Rodríguez Galán. — Resolución P. J. Nº 001546. — Hay un sello ante mí: Miguel P. C. Barbot. — Buenos Aires, 6 de Febrero de 1963. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.160.— e.8|2-Nº 42.362-v.8|2|63

PARKER PEN ARGENTINA

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por escritura pública número 1980, del tres de diciembre de 1962, pasada por ante el escribano Alfredo Arce Castro, quedaron protocolizadas las reformas a los artículos 4º, 5º, 6º, 23º, 25º, 26º y 27º del estatuto social de "PARKER PEN ARGENTINA, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", la que fuera dispuesta por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 28 de junio de 1962 y aprobada por decreto del Poder Ejecutivo de 16 de noviembre de 1962, Decreto Nº 12.467, y cuyos textos son los siguientes: Artículo Cuarto: El capital autorizado se fija en la suma de cien millones de pesos moneda nacional, representado por un millón de acciones de cien pesos cada una y divididas en cien series de un millón de pesos cada serie. — El Directorio resolverá la emisión de acciones fijando sus características dentro de las condiciones generales del estatuto. — Las resoluciones de emisión de acciones se elevarán a escritura pública, en cuyo acto se pagará el impuesto fiscal correspondiente, se inscribirán en el Registro Público de Comercio y se comunicarán a la Inspección General de Justicia. — Artículo Quinto: Por resolución tomada en Asamblea General, el capital autorizado de la sociedad podrá ser aumentado en una o más veces hasta la cantidad de quinientos millones de pesos, mediante la emisión de series de acciones y cumpliéndose con las disposiciones del decreto ochocientos cincuenta y dos/diez/novecientos cincuenta y cinco. — Todo aumento de capital guardará las proporciones establecidas por el artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio, no pudiéndose anunciar como capital autorizado sino el de cien millones de pesos moneda nacional, más los aumentos que se resuelvan en las condiciones señaladas en el presente artículo. — Al emitirse una serie o series de acciones dentro del capital autorizado o de los aumentos del capital resueltos por la Asamblea, el Directorio, por sí en el primer caso o por delegación de la Asamblea, en el segundo, determinará las condiciones de pago de las acciones. — Artículo Sexto: Las acciones podrán ser de dos clases, a saber: ordinarias y preferidas. — La emisión de acciones preferidas se sujetará a las siguientes condiciones generales: Primero) Tendrán derecho a un dividendo fijo anual, acumulativo o no, que no podrá exceder del veinte por ciento de su valor nominal. — La sociedad también podrá emitir acciones preferidas especiales con dividendo acumulativo anual o no, acumulativo de hasta el equivalente en moneda nacional de veinte centavos de dólares norteamericanos por cada acción de cien pesos moneda nacional; Segundo) Podrán gozar de una participación adicional en moneda nacional que no podrá exceder del cien por ciento del dividendo que corresponda a las acciones ordinarias; Tercero) Tendrán derecho a reintegro preferente en caso de disolución de la sociedad; Cuarto) Podrán ser rescatadas por resolución de la Asamblea; Quinto) El reintegro o rescate de esas acciones se efectuará mediante el pago del valor nominal de la acción con una prima de hasta el cincuenta por ciento, o cuando así se hubiere pactado en la emisión, mediante el pago de la suma equivalen-

te para adquirir al cambio libre del día que se abone el rescate o reintegro, la misma cantidad en dólar norteamericano que correspondía al valor nominal de la acción en el momento de su emisión. — En el supuesto de rescate, se pagará ,en su caso, los dividendos fijos atrasados y la parte alícuota del dividendo fijo y la participación adicional que corresponda al ejercicio que se rescatan; Sexto) Toda suma que corresponda al pago de reintegro o rescate de las acciones preferidas en exceso del valor nominal, sólo podrá provenir de las utilidades líquidas y realizadas. — Mientras las acciones no estén pagadas íntegramente se entregarán certificados provisorios nominativos que serán firmados por el presidente y un director. — Las acciones definitivas serán al portador e indivisibles, no reconociendo la sociedad más que un solo propietario por cada una de ellas. — Llevarán un número de orden y demás constancias que exige la ley y serán firmadas por el presidente y un director, una de cuyas firmas podrá ser estampada en facsímil. — Salvo que la emisión estuviere afectada a un destino especial, los accionistas tendrán derecho de preferencia en las emisiones de acciones dentro de los quince días subsiguientes al de la última publicación que por tres días se hará en el Boletín Oficial. — Los accionistas ordinarios tendrán derecho de preferencia en la suscripción de acciones ordinarias, a prorrata de las que sean propietarios. — Igual procedimiento se seguirá para los tenedores de acciones preferidas, de iguales características en cuanto se relacione con la emisión de esta clase de acciones. — En caso de que los accionistas no optaren por la adquisición de las nuevas acciones, el Directorio está facultado para ofrecerlas a la sucripción de terceros. — Artículo Vigésimo tercero: Las Asambleas, tanto ordinarias como extraordinarias, se considerarán constituidas y hábiles para resolver con la presencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones suscriptas con derecho a voto y las resoluciones serán tomadas por la mayoría de los votos presentes, salvo para tratar los puntos previstos en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, en cuyo caso regirá el quórum y número de votos exigidos en dicho artículo. — No obteniéndose el quórum establecido, se convocará a una Asamblea de acuerdo con lo dispuesto en el artículo trescientos cincuenta y uno del Código de Comercio, cuyas resoluciones, tomadas por la mayoría de votos presentes, serán en todos los casos válidas con el número que concurra, aun en los que se refiere el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Artículo Vigésimo quinto: Cada acción ordinaria suscripta da derecho a un voto, con las limitaciones del artículo trescientos cincuenta del Código de Comercio. — Las acciones preferidas no tendrán derecho a voto, salvo el caso de que los dividendos fijos pactados, o parte de ellos, no fueran abonados, en cuyo caso tendrán derecho a un voto por acción suscripta. — El accionista que no pueda concurrir a la Asamblea podrá hacerse representar por otra persona, mediante carta poder. — Las resoluciones de las Asambleas serán inscriptas en un libro especial de actas y firmadas por el presidente y dos accionistas designados al efecto por la Asamblea. — Artículo Vigésimo sexto: Los inventarios y balances se ajustarán a la norma legal y reglamentaria en vigencia. — Deducidos los importes destinados a las amortizaciones necesarias para asegurar la exactitud de los valores del activo, las utilidades líquidas y realizadas que resulten, se llevará: a) El dos por ciento al fondo de reserva legal, hasta llegar al diez por ciento del capital social suscripto; b) La cantidad necesaria para atender el pago de los dividendos a las acciones preferidas, dentro del siguiente orden: Primero) El de los dividendos fijos acumulativos atrasados, por orden de antigüedad, si existieran; Segundo) Los dividendos fijos correspondientes al ejercicio, y Tercero) La participación adicional conforme a las condiciones pactadas; c) El saldo se repartirá entre los accionistas en proporción a los capitales integrados, salvo las cantidades que la Asamblea resuelva destinar a amortizaciones, reservas especiales a cuenta nueva y a las remuneraciones del Directorio, síndico y empleados. — Artículo Vigésimo séptimo: En caso de liquidación, ella se efectuará con la intervención del síndico, por una Comisión Liquidadora designada por la Asamblea, la cual fijará la duración de su mandato y su remuneración. — Después de haber sido pagadas todas las deudas de la sociedad y los gastos de liquidación, el remanente será distribuido en el orden siguiente: a) Se reembolsará el importe de las acciones preferidas que se hayan emitido a su valor nominal integrado; b) Se reembolsará el importe de las acciones ordinarias a su valor nominal integrado; c) Se pagarán los dividendos acumulativos atrasados de las acciones preferidas; d) Se abonarán a las acciones preferidas, cuando así se hubiera pactado, la suma equivalente para adquirir al cambio libre del día, al cierre de cotización, la misma cantidad en dólar estadounidense que correspondía al valor nominal en el momento de la emisión, conforme a lo prescripto en el artículo sexto, inciso quinto; y e) El saldo restante se distribuirá a prorrata entre todos los titulares de acciones ordinarias y en proporción a su integración, y a las preferidas, conforme a las condiciones pactadas. — Escribano Alfredo Arce Castro. — E|l: "Decreto Nº 12.467". Vale.

Buenos Aires, diciembre 28 de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.200 e. 8|2 Nº 42.383 v. 8|2|63

CONTRATOS de SOCIEDADES de RESPONSABILIDAD LIMITADA

J. M. CARVAJAL E HIJOS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por escritura pasada ante el escribano José Clemente Alonso, con fecha 13 de diciembre de 1962, al folio 3030 del Registro Nº 37 de su adscripción quedó prorrogado el plazo de duración de la Sociedad "J. M CARVAJAL E HIJOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" por el término de 99 años a partir del 1º de enero de 1963, caducando por tanto el 31 de diciembre de 2062. Asimismo con efecto retroactivo al 30 de noviembre de 1961 se aumentó el capital social a tres millones de pesos moneda nacional, dividido en seis mil cuotas de quinientos pesos moneda nacional cada una, totalmente suscripta por los socios en la siguiente proporción: don Santiago Carvajal 2.387 cuotas; Eulogio Carvajal 2.387 cuotas; Antonio Martínez 613 cuotas y Teófilo Sánchez 613 cuotas. Los socios ratificaron y confirmaron el contrato social y previeron la transformación de esta sociedad en Sociedad Anónima o en Comandita por Acciones. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 720 e. 8|2 Nº 42.341 v. 8|2|63

CERALBA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio a cargo del Juzgado en lo Comercial de Registro, Dr Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre el señor Santiago Mellibovsky, argentino, casado, domiciliado en Nazarre 3835, Capital Federal y la señora Matilde S. de Mellibovsky, casada, domiciliada en Nazarre 3835, Capital Federal, se resuelve constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por la Ley 11.645 y por las siguientes cláusulas: Primero: La Sociedad se denominará "CERALBA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio legal en calle Joaquín V. González 2444|6 de esta Capital, sin perjuicio de las sucursales, agencias o representaciones que podrá establecer en cualquier punto del país o del extranjero. — Segundo: Su duración será de diez años a contar del 1º de enero de 1962 fecha a la que se retrotraen los efectos de este contrato. — Tercero: Su objeto será: Industrial: mediante la industrialización de ceras, fosfatos, productos químicos y electroquímicos; elaboración de materiales plásticos, productos y subproductos sintéticos. — La elaboración podrá efectuarse en plantas propias o de terceros, y|o asociada a terceros. — Comercial: por compra, venta, importación, exportación, representación comisión, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de materias primas, productos y mercaderías en general; máquinas, herramientas, rodados, automotores y sus repuestos y accesorios; explotación de patentes de invención y marcas de fábrica nacionales y|o extranjeras; diseños y modelos industriales, artísticos y literarios, su negociación en el país y|o fuera de él. — Financiero: mediante el aporte de capital a personas o a sociedades o empresas constituídas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse; préstamos a interés y financiaciones y créditos en general con o sin garantía y operaciones con valores mobiliarios. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de Ochocientos Mil Pesos Moneda Nacional (m$n. 800.000.—) dividido en ocho mil cuotas por un valor de Cien Pesos Moneda Nacional (m$n. 100.—) cada una, que las partes suscriben en la siguiente proporción: a) El señor Santiago Mellibovsky seis mil trescientas cuotas por un valor total de Seiscientos treinta mil pesos moneda nacional (m$n. 630.000.—) y b) la señora Matilde S. de Mellibovsky un mil setecientas cuotas por un valor total de Ciento setenta mil pesos moneda nacional (m$n. 170.000.—. — El aporte del señor Mellibovsky se efectúa mediante la tranferencia en propiedad del fondo de comercio denominado "Laboratorios Ceralba" que gira en esta Capital Federal calle Joaquín V. González 2444|6. — Dicha transferencia se efectuará según balance al 31 de Diciembre de 1961 que se firma por separado y se agrega al presente debidamente conformado por las partes. — Una vez efectuada la inscripción de este contrato en el Registro Público de Comercio se procederá a efectuar la publicidad y los demás trámites a que se refiere la Ley 11.867, a fin de formalizar la transferencia. — El aporte que efectúa la señora de Mellibovsky se integra totalmente en bienes según inventario que se firma por separado y se declara parte integrante del presente. — Quinto: Se designa gerentes a ambos socios, quienes ejercerán la representación legal y tendrán el uso de la firma social actuando separadamente cualquiera de ellos, con las facultades que expresan los artículos 16 de la Ley 11.645 y 1881 del Código Civil. — Se los faculta expresamente para ejercer la representación legal de la sociedad en todos los actos judiciales, extrajudiciales y administrativos, ante los poderes y reparticiones del Estado Nacional, Provincias y Municipalidades; dirigir y administrar todos los bienes y negocios de la sociedad; comprar, vender, permutar, ceder, transferir y gravar bienes muebles, inmuebles y semovientes, automotores, créditos, títulos(acciones, debentures y toda clase de valores, por los precios, plazos y demás modalidades que considere convenientes, satisfacer y percibir sus importes; contratar locaciones de servicios, de obras y de cosas, aún por más de seis años; cobrar y percibir; dar y tomar dinero en préstamos, con o sin garantía prendaria o hipotecaria; realizar toda clase de operaciones con el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, y con otros bancos o instituciones de crédito, oficiales o particulares, nacionales y extranjeros, domiciliados en el país o fuera de él, de acuerdo con sus respectivas cartas orgánicas y reglamentaciones o en las condiciones especiales que se convengan en cada caso; constituir y aceptar hipotecas, prendas anticresis, usufructos y otros derechos reales y cancelarlos; adquirir y enajenar el activo y pasivo de establecimientos comerciales e industriales, formar sociedades subsidiarias, efectuar fusiones, combinaciones u otra comunidad de intereses, bienes o actividades con personas o entidades, cualquiera sea el lugar de su domicilio y su nacionalidad; transar y comprometer en árbitros juris o amigables componedores toda clase de cuestiones judiciales o extrajudiciales, con imposición de multas o sin ellas; girar, extender, aceptar, endosar y avalar letras, billetes o pagarés; girar cheques contra depósitos o en descubierto; otorgar cartas de crédito y las garantías requeridas por operaciones sociales; estar en juicio como parte actora, demandada o interesada en cualquier forma y por cualquier título; prorrogar jurisdicciones, reconocer obligaciones, desistir, renunciar a la apelación y firmar los instrumentos y escrituras públicas y privadas que fuere menester; establecer sucursales, agencias y representaciones en el territorio de la República o en el extranjero, pudiendo asignarles o no un capital determinado; conferir poderes generales y especiales, revocarlos, volverlos a conferir y reasumir la personería. — Sexto: El ejercicio financiero será anual comprendiendo el período que finaliza el 31 de diciembre de cada año. — A esa fecha se practicará inventario y balance general de las operaciones, ajustados a normas técnicas de contabilidad, con las amortizaciones, previsiones y reservas autorizadas para la liquidación del impuesto a los réditos. — Previa deducción del cinco por ciento de la ganancia para el Fondo de Reserva Legal, hasta que alcance al diez por ciento del capital, los resultados se distribuirán entre los socios en la proporción del cincuenta por ciento para cada uno de ellos. — En igual forma se distribuirán las pérdidas. — En ningún caso la responsabilidad de los socios excederá el capital suscripto. — Sobre la base de balances intermedios ajustados a las reglas de esta cláusula, podrá procederse a la distribución provisoria de utilidades líquidas y realizadas. — Los pagos que se efectúen a los socios por este concepto, se considerarán a cuenta de los que pudiese corresponderles en la distribución anual. — Séptimo: En caso de fallecimiento de uno de los socios, sus herederos podrán, unificando la personería continuar con la participación de su causante, lo que deberán manifestar dentro de los treinta días del deceso. — En caso de no ejercer ese derecho, la sociedad quedará en estado de disolución, procediéndose a liquidar el activo y cancelar el pasivo. — Dicha liquidación la efectuará el socio sobreviviente, que al efecto queda facultado en forma bastante y suficiente. — una vez realizados los activos y canceladas las deudas el remanente se distribuirá entre los socios en proporción al capital integrado. — Octavo: Todas las cuestiones serán resueltas por el voto unánime de cuotas del capital social. — Se llevará un Libro de Actas en el que se transcribirán las resoluciones adoptadas por los socios. — Para su inscripción en el Registro Público de Comercio se otorga el presente en la Capital Federal a los 26 días del mes de Diciembre de 1962. — Fdo.: Santiago Mellibovsky. Matilde S. de Mellibovsky. Buenos Aires, febrero 1º de 1963. Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 4.880. e. 8|2. Nº 42.340. v. 8|2|63

VIVIANA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Dr. Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial de Registro, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta y dos. entre los señores Elías Rubistein, argentino, casado, domiciliado en la calle Callao Nº 353, 6º piso, Dep. B. Capital y Silvia Viviana Sidelnik, argentina, soltera, autorizada a ejercer el comercio según testimonio expedido por el Registro Público de Comercio con fecha 12|5|60. bajo el Nº 152, Fº 441 del libro 3 de venias judiciales. con domicilio en la calle Cuzco 352 de esta Capital Federal, convienen en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: Esta sociedad se denominará "VIVIANA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio legal en Buenos Aires, calle Callao 353, 6º piso, Dep. B, sin perjuicio de los domicilios especiales que para determinados actos o contratos le sea indispensable tener, pudiendo establecer sucursales, agencias y representaciones en el país o en el extranjero, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. — Segunda: La duración de la sociedad queda fijada en veinte (20) años a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Tercera: La sociedad podrá dedicarse a la compra, venta, permuta, construcción, administración, subdivisión y|o loteos de propiedades inmuebles; operaciones que podrá realizar por cuenta propia y|o de terceros o asociada a terceros, financiando o no las mismas; comisiones en general; operaciones de compra, venta, permuta, importación, exportación, reexportación, distribución, industrialización y|o comercialización de materiales para la construcción o decoración o sobre cualquier otro artículo o producto; urbanizaciones por cuenta propia y|o de terceros; y en general realizar cualquier acto lícito de comercio. — Cuarta: El Capital Social queda fijado en la suma de m$n. 1.000.000 (Un millón de pesos moneda nacional) dividido en 1.000 (Mil) cuotas de m$n. 1.000 (Mil pesos moneda nacional) cada una de ellas, el que queda integrado en partes iguales entre los socios celebrantes del presente, conforme al Inventario que firmado por los mismos y certificado por Contador Público Nacional se adjunta, con la constancia que una vez inscripta esta sociedad en el Registro Público de Comercio se suscribirá la escritura traslativa del dominio del inmueble inserto en el citado Inventario, a favor de Viviana S. R. L. — Quinta: La sociedad será dirigida y administrada por los dos socios componentes indistintamente, a quienes se les designa Gerentes y que tendrán el uso de la firma social en forma indistinta, con las siguientes facultades: a) Ejercer la representación legal de la sociedad en todos sus actos; b) Administrar y dirigir todos los bienes de la sociedad con las más amplias facultades, pudiendo en consecuencia adquirir por compra, permuta, dación en pago y por cualquier otro título toda clase de bienes muebles e inmuebles, acciones y derechos reales sobre las mismas, mercaderías, títulos o créditos reales o personales, aceptando y suscribiendo los contratos, documentos e instrumentos públicos o privados que sean ne-

cesarios, con las cláusulas y requisitos de su naturaleza y las especiales que pactaren; c) Podián vender, ceder, transferir, hipotecar o de otro modo enajenar todos y cada uno de los bienes de la sociedad, ya sean en conjunto o fraccionamiento, por los precios al contado o a plazos, o demás condiciones que estipulen, dar y tomar toda clase de garantías, establecer tipos de interés y forma de pago, cobrar y percibir al contado o a plazos, cuanto se adeude a la sociedad por cualquier concepto y otorgar, aceptar y firmar las escrituras y demás documentos públicos y privados que fueran menester; d) Presentarse en licitaciones de repaiticiones nacionales, entre ellas, Ministerio de Economía, del Interior, de Educación y Justicia, de Defensa Nacional, de Relaciones Exteriores y Culto, de Asistencia Social y Salud Pública, de Obras y Servicios Públicos y de Trabajo y Seguridad Social y también con la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y con cualquier otra repartición, sea nacional, Municipal o Provincial; e) Dar y tomar dinero prestado con garantía hipotecaria prendaria o personal o sin ellas, hacer toda clase de operaciones con los Bancos oficiales o particulares, entre ellos el Banco Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina, Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, de conformidad con sus estatutos y reglamentos internos, girar, aceptar y endosar letras, vales, pagarés, con o sin prenda, así como también la renovación de los mismos, hacer novaciones o girar cheques contra depósitos o en descubierto, abrir cuentas corrientes, descontar letras, vales o pagarés, cobrar y percibir; f) Transferir, comprometer en árbitros, juris y amigables componedores, prorrogar de jurisdicciones, apelar, tachar, recusar e impugnar y reconvenir, poner y absolver posiciones, alegar prescripciones y conferir poderes especiales o generales para: a) Que la sociedad sea representada ante entidades oficiales, judiciales y de cualquier otra naturaleza, b) para formular denuncias y|o querellar criminalmente a nombre de la misma; g) Nombrar y remover el personal de la sociedad que sea necesario; contratar en arrendamiento locales para negocios y subarrendarlos o transferirlos; h) Celebrar todo acto con relación a la mejor marcha de la administración o contratos que se estimen convenientes pues la enunciación que antecede no es limitativa. — Sexta: Anualmente el día 31 de diciembre se practicará un inventario y balance general del activo y pasivo, según el estado real de sus bienes y operaciones, a cuyo efecto se aplicarán las normas vigentes y las demás reglas aconsejables en materia de valuación, amortización, castigos y previsiones. — Séptima: Las utilidades líquidas y realizadas que arroje el balance confeccionado de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula sexta, serán distribuidas en la siguiente forma; a) Cinco por ciento (5 o|o) para la constitución del Fondo de Reserva Legal. Esta Reserva dejará de ser obligatoria cuando alcance el límite del diez por ciento (10 o|o) del capital suscripto; b) El resto se repartirá entre los dos socios en proorción a su capital. — Octava: Las cuotas de capital no pueden ser cedidas a terceros extraños a la sociedad, sino con el consentimiento del otro socio. — Novena: Al fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios no se producirá la disolución de la sociedad y los herederos o derecho habientes podrán asumir la calidad de socio, siempre que unifiquen la representación en una sola persona, con todos los derechos y obligaciones del socio fallecido o incapacitado. — Décima: En caso de pérdidas, éstas deben ser soportadas por los socios en proporción a sus capitales. — Undécima: La sociedad será disuelta en los casos previstos en las disposiciones legales vigentes o cuando lo resuelvan los dos socios. La liquidación será practicada por los socios, repartiéndose el excedente, si lo hubiera, entre ellos, en proporción a los capitales individuales que poseyeran en el momento de la liquidación. — Duodécima: En el caso de que se plantee cualquier divergencia en la interpretación de este contrato, será dirimida por intermedio de amigables componedores, nombrados uno por cada parte, los que dictarán en laudo sin someterse a procedimiento judicial alguno, dentro del plazo de diez (10) días de haber aceptado el cargo. Si éstos no se pusieran de acuerdo, nombrarán un tercero cuya decisión tendrá carácter de inapelable, debiendo expedirse en el mismo plazo. En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados. — Entre líneas: libre 3 de venias judiciales odo vale. — Elías Rubistein; Silvia Viviana Sidelnik.

Buenos Aires, febrero 5 de 1963. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 4.960 e. 8|2 Nº 42.349 v. 8|2|63

VICENTE SANZ Y COMPAÑIA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 21|12|62, han sido modificadas las cláusulas Cuarta, Novena, Décima y Décima tercera del contrato social de "VICENTE SANZ Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la cuarta con efecto retroactivo al 1º|1|62 y la novena con retroactividad al 1º|1|60, las que en lo sucesivo tendrán la siguiente redacción: Cuarta: El capital social es de dos millones de pesos moneda nacional, dividido en cuotas de $ 1.000; totalmente suscripto e integrado por los cuatro socios en partes iguales, o sea la cantidad de $ 500,000, cada socio, de acuerdo al balance general practicado al 1º de enero de 1962 que los socios firman por separado y forma parte integrante de este contrato. Novena: Las utilidades que produzca la sociedad se distribuirán por partes iguales entre los socios, es decir un veinticinco por ciento (25 o|o), cada uno de ellos. En el supuesto que hubiere pérdidas, estas serán soportadas en la misma proporción. Décima. Si se produjera el fallecimiento o la incapacidad legal de alguno de los socios, sus causahabientes quedarán automáticamente incorporados a la sociedad, quienes para tal efecto deberán unificar la representación exclusivamente en uno de los herederos declarados. Si el representante del socio prefallecido o declarado incapaz, fuese mayor de edad o estuviese autorizado para ejercer el comercio, tendrá a su cargo la representación social de la sociedad, en igualdad de condiciones que los restantes socios, a tenor de lo dispuesto en la cláusula sexta del contrato social. Para tales efectos tendrá plena validez ante terceros y en las relaciones de los socios entre si, la inscripción en el Registro Público de Comercio de la declaratoria de herederos o incapacidad y el auto judicial que autorice la unificación de la representación. Décima tercera: Toda duda o divergencia que se suscitare entre los socios o entre estos y sus sucesores, con motivo de la interpretación de las cláusulas contractuales, será sometida a la jurisdicción de los tribunales nacionales de la Capital Federal. — Buenos Aires, febrero 6 de 1963. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.520 e. 8|2 Nº 42.354 v. 8|2|63

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HIPOLITA ALVAREZ de BORGES. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, setiembre 28 de 1962. — Santos S. Faré, secretario.

$ 1.600.— e.8|2-Nº 42.415-v.19|2|63

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIA HOUGET de MAZZINI. — Publíquese por diez días

Buenos Aires, diciembre 11 de 1962. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 1.600.— e.8|2-Nº 42.423-v.19|2|63

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría número 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIRGILIA PATOCCO de LOPEZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 6 de 1962.— Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 1.600.— e.8|2-Nº 42.348-v.19|2|63

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELINA TAFURO de DEL FRANCO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 17 de 1962. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 1.600.— e.8|2-Nº 42.402-v.19|2|63

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ADOLFO FRISIANI. — Publíquese 10 días.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1962. — Mario Anschütz Latorre, secretario.

$ 1.600.— e.8|2-Nº 42.351-v.19|2|63

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE TAORMINA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1962. — José M. Monclá, secretario.

$ 1.600.— e.8|2-Nº 42.401-v.19|2|63

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO MUDANO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 28 de 1962.— Isaac R. Molina, secretario.

$ 1.600.— e.8|2-Nº 42.355-v.19|2|63

Nº 10

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELCIRIA o ELCIRIA GERARDA MEANA de VALLEJOS. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1962. — Mario C. Russomanno, secretario.

$ 1.600.— e.8|2-Nº 42.391-v.19|2|63

Juzgado en lo Civil Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE TORCHIO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1962. — Mario C. Russomanno, secretario.

$ 1.600 e. 8|2 Nº 42.374 v. 19|2|63

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO BERNARDONI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 19 de 1962. — Norman J. Astuena, secretario.

$ 1.600 e. 8|2 - Nº 42.417 v. 19|2|63

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14 (Secretaría Nº 27), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAELA IZZO de LOMBARDO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 4 de diciembre de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 1.600 e. 8|2 Nº 42.347 v. 19|2|63

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita por treinta días a herederos y acreedores de FELIPE MASSARO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 10 de 1961. — Jorge E. Beltrán, secretario.

$ 1.600 e. 8|2 Nº 42.416 v. 19|2|63

Nº 16

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA LA PORTA de SEMENZATO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 10 de 1961. — Enrique J. R. Sojo, secretario.

$ 1.600 e. 8|2 Nº 42.422 v. 19|2|63

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA TERESA DAPELO o DAPELO y SCHIAFFINO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, febrero 4 de 1963. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.

$ 1.600 e. 8|2 Nº 42.345 v. 19|2|63

Nº 29

Juzgado Civil 29, Secretaría 57, cita y emplaza por 6 meses a don NICOLAS MARIA MASCIOTRA, a comparecer en los autos "Masciotra, Nicolás María s| ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de que en caso de incomparencia se dará intervención al Defensor Oficial o en su defecto se le designará defensor y se declarará su muerte presuntiva. — Publíquese por un día cada mes. — Buenos Aires, 13 de setiembre de 1962. — Lucio R Meléndez, secretario.

$ 320 e. 8|2 Nº 42.361 v. 8|2|63

Nº 30

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELIAS PEDRO BUSADER. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, febrero 5 de 1963. — César D. Yañez, secretario.

$ 1.600 e. 8|2 Nº 42.356 v. 19|2|63

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLOTILDE MARIA DE LA ENCARNACION SEOANE de LOPEZ. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, diciembre 13 de 1962. — Jorge F. Aquilio, secretario.

$ 1.600 e. 8|2 Nº 42.346 v. 19|2|63

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 4

Juzgado de Paz Nº 4, cita por dos días a PINCHOS KARP, sucesores, subinquilinos y|u ocupantes del departamento 3 de Nahuel Huapí 1675, Capital, para comparecer en el juicio "Montalenti de Contte Elda c|Pinchos Karp Sucesores, Subinq. y ocup. s|Desalojo" bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese dos días. — G. J. Paysas, secretario.

$ 480 e. 8|2 Nº 42.373 v. 9|2|63

Nº 5

Juzgado de Paz Nº 5, cita por seis días a JUANA M. de PANUNCIO, para comparecer en juicio "Villanueva González Etelvino c|Galperín Abraham y otros s|desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 28 de diciembre de 1962. — Oscar J. Barbieri, secretario.

$ 720 e. 8|2 Nº 42.369 v. 11|2|63

Nº 27

Juzgado Nacional de Paz Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. CARMEN PASSARELLI de MANFREDO. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, diciembre de 1961. — Juan Carlos Costa, secretario.

$ 800 e. 8|2 Nº 42.424 v. 13|2|63

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días a los acreedores de "S. Y. D. WAINSTEIN Y H. CALABRIA, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", la convocatoria solicitada, fijándose treinta días para presentar al Síndico Luciano S. Grieco, con domicilio en Junín 262, 3º P. "G", los justificativos de créditos. — El 3 de mayo de 1963, a la hora 14, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1963. — Jorge A. González, secretario.

$ 2.000. e.8|2. — Nº 42.397 v.13|2|63

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días a los acreedores de FARA S.R.L., la convocatoria solicitada, fijándoles 30 días para presentar al síndico Marcos Feller, Paraná 580, 5º K, los justificativos de créditos. El 3 de mayo de 1963, a la hora 15, se celebrará en la Sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, febrero 1º de 1963. — Alejandro A. Pinedo, secretario.

$ 1.200. e.8|2. — Nº 42.410 v.13|2|63

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio Duncan Parodi, Secretaría Nº 15, a cargo del autorizante, comunica por dos días, conforme al art. 101 de la Ley 11.719, que han sido regulados los honorarios de los profesionales y partes intervininentes en el juicio de quiebra de DIMAN ARGENTINA S.R.L., así: Del Letrado peticionante de la quiebra, Dr. Luis A. Roigh, en la suma de diez mil pesos m|nacional, los del Síndico Sr. Bernardo Sigal, en la suma de cuarenta mil pesos m|nacional; los del Liquidador Capeh S.R.L., en la suma de veinte mil pesos m|nacional, los de su Letrado, Dr. Raúl Carlos Bini, en la suma de ocho mil pesos m|nacional.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1962. — Luis E. Camps, secretario.

$ 960. e.8|2. — Nº 42.420 — v.9|2|63

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1º Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que la firma de plaza "ZUCCHELLI Y COMPAÑIA", por fallecimiento de don Arturo Zucchelli, ha quedado disuelta y liquidada; haciéndose cargo de su activo y pasivo y continuando sus negocios la firma Cuneo, Soraci y Compañía. — Todo según documento del 12 de junio de 1961.

Buenos Aires, febrero 5 de 1963. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 320. e.8|2. — Nº 42.342 — v.8|2|63

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por instrumento privado fechado el 14 de septiembre de 1962, ha quedado disuelta con efecto retroactivo al 30 de noviembre de 1961, la sociedad de hecho "DE CELIS Y ZARABOZO", integrada por los señores José De Celis e Ignacio Zarabozo, haciéndose este último cargo de su activo y pasivo.

Buenos Aires, diciembre 26 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 400. e.8|2. — Nº 42.352 — v.8|2|63

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por instrumento privado fechado el 9 de noviembre de 1962, y con efecto retroactivo al 19 de julio de 1962, ha quedado disuelta y liquidada la sociedad por fondo de comercio bajo la razón social "BOSCHBEN", integrada por José Bosch y Hermenegildo Ben.

Buenos Aires, diciembre 26 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 400. e.8|2. — Nº 42.353 — v.8|2|63

REMATES JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por 5 días en el juicio "MALAMUD ISRAEL y MOISES c|BALDERRIN OTTO s|cobro ejecutivo" que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematará en San Martín 388, Capital, el 14 de Febrero, a las 15.30 hs., el campo "Cairami" antes Estancia Santa Inés, que es parte del Establecimiento "La Derrota", ubicado en el departamento 9 de Julio (Pcia. de Santa Fe), sup. 2.100 hectáreas, 8.417 m.c. Base $ 2.030.400,- contado. 8 o|o de seña, 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, Febrero 4 de 1963. — Francisco Alberto Vocos, secretario.

$ 2.000.- e.8|2 Nº 42.395 v.13|2|63

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, secretaría Nº 34, comunica por 5 días en el juicio "SAMPAOLESI JOSE GUERINO y NELLY ALCIRA contra MALDONADO PEDRO, BREGLIA ESTEBAN, BORGO CARLOS ALBERTO s|ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini y Cía., rematarán en San Martín 388, Capital; el 14 de febrero, a las 15.30 horas, el inmueble ubicado en esta Capital, calle Marcos Paz 3836/42, sup 290,3698 ms. cs. — Base pesos 788.651.—, contado. 8 o|o de seña, 3 por ciento de comisión.

Buenos Aires, febrero cinco de 1963. — Roberto Ernesto Greco, secretario.

$ 2.000.— e.8|2-Nº 42.396-v.13|2|63

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, secretaría Nº 36, comunica por cinco días en el juicio TOMASEO CIRIL contra CARUANA IGOR s|división de condominio" que los martilleros Casullo Yacobucci y Cía., rematarán, en 25 de Mayo Nº 311, Capital, (Hall de ventas de la Corporación de Rematadores, el jueves 14 de febrero, a las 15.30, la unidad número 2 del edificio calle Tucumán número 238/40, que tiene una superficie propia exclusiva de 58,94 m. c. y un porcentual del 10.44 o|o indivisos del inmueble. — Alquilada a la Cía. Hisp. Amer. de Turismo en $ 6.000 mensuales con contrato vencido fecha 28|3|960. Base $ 400.000. Seña 8 o|o. Comisión 3 por ciento.

Buenos Aires, febrero 5 de 1963. — Luis Prato, secretario.

$ 2.400.— e.8|2-Nº 42.385-v.13|2|63

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Comercial Nº 4, secretaría Nº 10, comunica por tres días que en autos "POSSIEL JUAN contra DILEO CARLOS J., ejec. prend". el martillero Raúl Torrado del Valle rematará el 20|2|1963, a las 9 horas, en Avda. del Trabajo 1950, donde se exhibe, un automóvil Hudson, modelo año 1942, motor Nº 2037572, Pte. Capital Nº 402792. — Base 124.650 m|n., al contado. Com. 10 o|o. (En caso de no haber postores, saldrá nuevamente a la venta media hora después con la base retasada en un 50 o|o)

Buenos Aires, febrero 1º de 1963. — Alejandro A. Pinedo, secretario.

$ 1.440.— e.8|2-Nº 42.409-v.11|2|63

Nº 9

Juzgado Comercial Nº 9, Sec. Nº 27, comunica por tres días en autos "ADUCAR'S F. I. C. I. S. A. c|VASSURA GINO s|Ejec. Prend.", que el martillero Victorio A. Seghesio rematará el día 22 de febrero a las 11 y 30 hs., en el local de la calle Cerviño 4649, donde se exhibe, el siguiente bien: Un automóvil marca "Chevrolet", mod. año 1938, chapa patente Ciudad de Bs. As. Nº 18925, motor Nº R-3331922, lic. alq. Nº D-6869, con aparato taxímetro marca "Brubuny", Nº 27177. Base $ 63.000 m|n. Seña 30 o|o. Comis. 10 o|o en efectivo. — Buenos Aires, febrero 6 de 1963. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 960.- e.8|2 Nº 42.343 v.11|2|63

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 27, comunica por tres días que en autos "COSCARELLI HORACIO F. S. A. c|PARADA JOSE ejec. prend.", el martillero Raúl Torrado del Valle rematará el 20|2|1963, a las 11 hs. en Directorio Nº 5623, donde se exhibe: Un chasis c|cabina p|camión mod. año 1961, marca Bedford, motor Nº J-4|5|6-1-100142, tipo J 6 L C 1, chasis Nº T 2925-3. Base $ 352.417,50 m|n. Al contado. Com. 10 o|o, en el acto del remate. (El bien será entregado una vez aprobado el remate). — Buenos Aires, 6 de Febrero de 1963. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 1.440.- e.8|2 Nº 42.411 v.11|2|63

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 27, comunica por tres días que en autos "CHIESA JUAN JOSE c|TROCCOLI OSVALDO ERNESTO ejec. prend.", el martillero Raúl Torrado del Valle rematará el 20|2|1963, a las 10 hs., en Avda. del Trabajo 4227, un televisor marca Marcan Nº 201, mod. 21 N 73. Base $ 22.800 m|n. Al contado. Com. 10 o|o (El bien se exhibe en Juan B. Justo Nº 9592, dto. 3 y será entregado una vez aprobado el remate). — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1962. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 1.200.- e.8|2 Nº 42.412 v.11|2|63

Juzgado Comercial Nº 9, secr. Nº 27, hace saber por tres días en autos "FIORE. PANIZA Y TORRA S. A. contra COSTA JUAN s|ejec. prend.", que el martillero Victorio A. Seghesio rematará el día 21 de febrero a las 10 horas, en el local de la calle Lafayette 1917, donde se exhiben, con la base abajo detallada y por unidad, los siguientes bienes: Una rectificadora de campana de freno marca Fipat, con motor eléctrico marca Corradi, base pesos 110.000.00 m|n. — Una lustradora para automotores marca "Black y Decker", base $ 16.000,00; un alineador de direcciones marca "Bean Fipat". Base $ 68.000,00 m|n. — Un equipo balanceador de ruedas marca "Alemite Pipat". Base $ 45.000.00, con motor eléctrico; un soporte para motores marca "Fipat", base $ 5 000,00; una perforadora de pie marca "Fipat", con motor eléctrico, base $ 34.000.00 m|n.; una rectificadora de válvulas con motor eléctrico marca Fipat: $ 10.000 00; una prensa hidráulica de 180 toneladas marca Fipat: Base $ 38.000,00 m|n. Una remachadora de cinta de frenos marca Fipat con motor eléctrico: Base $ 22.000 00; un crique hidráulico carrito para 5 ton., marca Fipat, base pesos 15.000,00; un elevador neumático para 1.500 ks. marca Fipat, base pesos 20.000,00; un guinche puente para 2.000 ks. marca Fipat: Base pesos 22.000 00; un cargador super rápido de baterias marca Fipat: Base $ 35.000, un probador y limpiador de bujías marca Fipat: Base $ 11.000,00; un lubricador para 25 ks. marca Aro-Fipat", base $ 9.500; un equipo compresor de aire marca Fipat, con motor eléctrico: Base $ 63.000,00 m|n.; un equipo para chapista para desembollar y planchar carrocerías marca Fipat, base pesos 30.000,00; un equipo de soldadura eléctrica marca "Fipat", base $ 14.000,00; un sincronizador de distribuidores marca "Telme", base $ 34.000,00; un probador de inducidos marca "Telme": Base $ 6.000,00; un voltiamperimetro marca "Telme", base $ 6.000.—; un taladro eléctrico hasta 13 mm. marca "3.000": base $ 4.500 m|n. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o en efectivo.

Buenos Aires, febrero 6 de 1963. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 3.600.— e.8|2-Nº 42.344-v.11|2|63

JUZGADOS NACIONOLES DEL TRABAJO

Nº 12

Juzgado del Trabajo Nº 12, comunica por 3 días en el exhorto del Tribunal del Trabajo Nº 2, de La Plata, "BERNARD JULIO LAZARO c|EL AVISADOR MERCANTIL", que el martillero A. Freijedo rematará en Lavalle 1334, el lunes 18 de febrero a las 9.30 hs., una máquina plana automática "Johannisherg" que se exhibe en el mismo lugar. Sin base. Seña 40 o|o. Comisión 10 o|o. En efectivo. Informes: Moreno 1441. T. E. 38-1375|7647. — Buenos Aires, febrero 5 de 1963. — Félix Olmos, secretario.

$ 960.- e.8|2 Nº 42.413 v.11|2|63

CONVOCATORIAS
NUEVAS

"A"

AGUACIL
Sociedad Anónima Finannciera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Expte. 4.868

Convócase Asamblea Ordinaria, 18 febrero 1963, a las 18 horas, en Reconquista 365, para:

1º Considerar documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio 31|8|62.

2º Elegir síndicos y fijar honorarios.

3º Designar dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

Buenos Aires, febrero 5 de 1963.

$ 2.000.— e.8|2-Nº 42.280.v.13|2|63

Asociación de Socorros Mutuo y Musical "UNION DE LA BOCA"

Buenos Aires, 25 de enero de 1963.

Señores consocios:

De acuerdo al artículo 28 del estatuto, se les invita a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en nuestra sede social, calle Olavarría 636, ciudad, el día 21 de febrero de 1963, a las 20 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria administrativa, inventario, balance general y cuenta de gastos y recursos del ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1962 e informe del Organo de Fiscalización.

3º Elección de ocho miembros para integrar la comisión directiva, por dos años en reemplazo de los señores Enrique Cieri, Carlos A. Campobassi, José Cecchi, Luis Meo, Arístides Mescolini, José Penalba, Vicente Ríspoli y Antonio Savini, cuyos mandatos terminan.

4º Elección de tres miembros para integrar el Organo de Fiscalización, por un año, en reemplazo de los señores Alberto Guetta, Agustín Bozzo y Pablo Di Lernia, cuyos mandatos terminan.

5º Elección por un año, de cinco suplentes de los titulares de Comisión Directiva y de dos suplentes de los titulares del Organo de Fiscalización.

Angel P. Granara, Presidente. — Juan B. Agosto, Secretario.

$ 96.— e.8|2 Nº 42.372 v.82|6.3

ASOCIACION SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS "JOSE VERDI"
CONVOCATORIA

Buenos Aires, enero 22 de 1963.

Estimado consocio: Por resolución de la Comisión Directiva, en la sesión de la fecha y conforme a los artículos 47 y 48 del estatuto, nos es grato invitar a Vd. a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede social de la Institución, Avenida Almirante Brown Nº 736, el día jueves 28 de febrero del año en curso, a las 21 horas para considerar el siguiente Orden del Día, que se transcribe a continuación:

1º Designación de dos socios para firmar el acta;

2º Designación de los miembros de la Junta Escrutadora;

3º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario general e informe de los revisores de cuentas del ejercicio Nº 84;

4º Elección de ocho miembros titulares de la Comisión Directiva, por cesación de mandato de los señores: Antonio V. Oliveri, Miguel Gargiulo, Indalecio Polledo, Carmelo Ragno, Luis Antola, Rafael A. Simone, Carlos A. Gabaglio y Nicolás F. Barreiro, por el término de dos años; siete miembros suplentes, por cesación de mandato de los señores: Luis B. Randazzo, José Fabiano, Bartolomé Traverso, Lorenzo A. Bonavia, Luis A. Aragones, Alfredo Braga y Rafael R. Durante, por el término de un año; tres revisores de cuentas, por el término de dos años, por cesación de mandato de los señores: Casimiro García Viescas (fallecido 5|5|1962), Eduardo L. Maradini y Roberto Bertolini;

5º Aprobación del acto eleccionario.

Quedando a la espera de vernos honrados con su grata presencia, hacemos propicia la oportunidad para renovarle las seguridades de nuestra más alta consideración. — Antonio V. Oliveri (presidente), Domingo Chirico (secretario).

$ 336. — e.8|2 Nº 42.393 v.11|2|63

A R C O M E T S.A.
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

El Directorio de "Arcomet S. A. I. C. y F.", convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en su sede social, calle 25 de Mayo 583, el día 22 de febrero de 1963, a las 8 hs., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico y destino a darse al dividendo; y remuneración de los síndicos;

2º Designación de nuevo Directorio y elección de síndicos;

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerdan las disposiciones del artículo 16 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 3.200. — e.8|2 Nº 42.405 v.13|2|63

"B"

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 14 DE MARZO DE 1963

El Directorio del Banco Francés del Río de la Plata convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de marzo de 1963, a las 10 horas y 30, en el local del Banco en Buenos Aires, calle Reconquista Nº 199, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria y Balance General del 87º Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1962 e informe del Síndico.

2º — Distribución de utilidades.

3º — Remuneración de la Sindicatura por el año 1962.

4º — Capitalización de m$n. 25 millones del "Saldo de Revalúo Contable - Ley 15.272".

5º — Fijación del número de Miembros del Directorio y elección de los Directores que corresponda en consecuencia, estableciendo la duración de sus mandatos respectivos.

6º — Elección de un Síndico Titular y de dos Síndicos Suplentes por un año.

7º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o certificados de inmovilización en las Cajas del Banco, en Buenos Aires o en sus Sucursales, por lo menos tres días hábiles antes del fijado para la reunión o sea hasta el 8 de marzo de 1963 inclusive.

$ 960. e.8|2. — Nº 42.367 — v.8|2|63

"C"

CLUB ATLETICO EXCURSIONISTAS
Asociación Civil
CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS

Señor asociado: La C. Directiva del Club Atlético Excursionistas, de acuerdo al artículo 29, inc. a) del estatuto social, convoca a Asamblea Extraordinaria de Asociados, que tendrá lugar en su sede, Pampa 1376, Capital, a partir de las 18 horas del día 2 de marzo del cte. año, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para firmar el acta;

2º Lectura y consideración del acta anterior, y

3º Reforma del estatuto social. Anteproyecto C. Directiva. Su consideración.

Saludamos a los estimados consocios muy atentamente. — Luis Martin, presidente. — Amador Pascual, secretario.

$ 112. — e.8|2 Nº 42.382 v.8|2|63

CLUB ATLETICO EXCURSIONISTAS
CONVOCATORIA A ASAMBLEA Y ELECCION DE AUTORIDADES

Señor asociado:

La C. Directiva del Club Atlético Excursionistas de conformidad a las prescripciones del Estatuto Social, convoca a los señores asociados a Asamblea Ordinaria y elección de autoridades, actos que se llevarán a cabo en su sede, Pampa 1376, Capital, a partir de las 15 horas del día 2 de marzo próximo, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para suscribir el acta.

2º Lectura y consideración del acta anterior.

3º Consideración de la memoria y balance y documentos anexos, correspondientes al ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 1962,

4º Elección de presidente, secretario, tesorero, doce vocales titulares, cuatro vocales suplentes, tres revisores de cuentas titulares y dos suplentes, por haber renunciado a sus cargos los señores Luis Martín (presidente), Amador Pascual (secretario), Santiago Roncoroni (tesorero), Ricardo Gamulín, Jaime Tolchinsky, Justo Escobar, Jorge Black, Joaquín Vázquez y Tomás Rusconi (vocales titulares), y haber finalizado su mandato los señores Brunildo Magistris, José A. Lozano, Hugo Rocca, Saúl Arrillaga, Genaro D'Alessandro y Luis Dalzarini (vocales titulares), Emilio Bonardi, Francisco Robini, Carlos Reta y Ramón Lorenzo (vocales suplentes), Miguel Ciruzzi, Francisco Grece y Raúl Martínez (revisores de cuentas titulares) y Aldo Landoni y Diego M. O'Higgins (revisores de cuentas suplentes); acto que se cumplirá en horario de 16 a 22 horas.

Agradeciendo de los estimados consocios su puntualidad, los saludamos muy atentamente. — Luis Martín, presidente. — Amador Pascual, secretario.

$ 240.— e.8|2-Nº 42.384-v.8|2|63

"I"

INTERAMERICANA DE NAVEGACION
Sociedad Anónima, Comercial Industrial y Financiera "I. N. S. A."

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea que tendrá lugar el 22 de Febrero de 1963 en Florida 323, 5º Piso a las 9,30 horas para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Los Documentos del Artículo 347 del Código de Comercio por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1962 y el Informe del Síndico.

2º Modificación de Estatutos y Aumento Capital Autorizado.

3º Integración Directorio y Síndicos.

4º Distribución de Utilidades.

5º Dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.8|2 Nº 42.339 v.13|2|63

"J"

JOHN DEERE ARGENTINA, S.A.I.C.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el Art. 25 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de febrero de 1963, a las 15 horas en el local de la Sociedad, Paseo Colón 515 (1º Piso), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio económico vencido el 31 de octubre de 1962.

2º — Establecer el número de Directores Titulares para el próximo ejercicio (Art. 10º de los Estatutos).

3º — Elección de los Directores Titulares de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea en el punto anterior y de tres Directores Suplentes, todos ellos por el término de un año (Art. 13º de los Estatutos).

4º — Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de un año (Art. 24º de los Estatutos).

5º — Fijación de los honorarios del Directorio y del Síndico.

6º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea (Art. 34º de los Estatutos). — Buenos Aires, febrero 5 de 1963. — El Directorio.

$ 4.800. e.8|2. — Nº 42.337 v.13|2|63

JOHN DEERE ARGENTINA, S.A.I.C.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de febrero de 1963, a las 15.30 horas, en el local de la sociedad, Paseo Colón 515 (1º pisa), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Modificación del Artículo Sexto de los Estatutos sociales.

2º — Determinación de las características de las acciones a emitirse por el aumento de capital.

3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, febrero 5 de 1963. — El Directorio.

$ 2.800. e.8|2. — Nº 42.336 v.13|2|63

LUMEX

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Lumex, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Rivadavia 1931 el 18 de Febrero de 1963 a las 18.30 horas para tratar:

1º Modificación de los Estatutos.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 1.600.— e.8|2 Nº 42.358 v.13|2|63

"M"

MANUFACTURA PLASTICA ARGENTINA
S. A. I. C. F. e I.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 18 de febrero de 1963, a las 9 horas, en Montevideo 641, piso 2º, para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de las emisiones realizadas por el Directorio, según lo autorizado por Asamblea Extraordinaria del 30 de julio de 1962.

2º Modificación del artículo 4º del estatuto.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán cumplir el artículo 14 del estatuto.

$ 2.800.— e.8|2-Nº 42.421-v.13|2|63

MATRAJT HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de Febrero de 1963 a las 18 horas, en el local de la calle Canning 381, Capital, para tratar lo siguiente

1º Consideración de los documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º — Revaluación de los bienes según Ley 15.272.

3º Estado actual de los capitales. Aumento del capital autorizado.

4º Elección de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.8|2 Nº 42.360 v.13|2|63

"P"

PIANCETINO LTDA. S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Cereales - Oleaginosos
Expediente Nº 7950 I. G. J.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de febrero de 1963, a las 17.30 horas, en 25 de Mayo 330, 4º piso, Capital, para considerar:

1º Los documentos del artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio al 31|10|1962.

2º Considerar la resolución del Directorio, de dejar sin efecto el revalúo contable.

3º Elegir directores y síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.8|2-Nº 42.419-v.13|2|63

"V"

VACCARO HNOS. S. C. A.
Importación - Representación

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de febrero de 1963, a las 18.30 horas, en el local social, México 640, Capital Federal, a efectos de considerar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio finalizado el 31|10|62.

2º Distribución de utilidades.

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

$ 1.440.— e.8|2-Nº 42.436-v.11|2|63

VERFSIT
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a celebrar Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 20 de febrero de 1963, a las 16.30 horas, en el local social calle Monasterio 271 de la Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;

2º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y dictamen del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962;

3º Renovación del Directorio;

4º Elección del síndico titular y síndico suplente, para el ejercicio 1962/1963. — El Directorio.

$ 2.800.— e.8|2 Nº 42.359 v.13|2|63

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

Gaspar Gasparrini, Corredor y Martillero Público, oficinas Entre Ríos 337, T. E. 45-0263, avisa: Blas Paparigopulos vende a José Cordero, libre de todas deudas, gravámenes, embargos y personal, el negocio de venta de golosinas, librería y juguetería, establecido en la AVENIDA CORRIENTES Nº 4394, Ciudad, sus domicilios. Reclamos en término Ley en nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.8|2 Nº 42.365 v.13|2|63

Melo Norte S. A. (Mart. Julio A. Gómez), con oficinas en J. A. Pacheco de Melo 2131, Capital, avisa que David Sordoni vende a Roberto José Fallo, su negocio de garaje y afines sito en ARREGUI Nº 3769, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en n|oficinas.

$ 1.200.— e.8|2 Nº 42.375 v.13|2|63

Inmobiliaria Boedo S.R.L. Freggiaro y Peyseré, Mart. Públ. con ofic. en Boedo 677, Cap., avisan que por su intermedio Confitería Minué S.R.L. vende su negocio Confitería, Fáb. de Masas y Sandwiches sita en AVENIDA JUAN B. ALBERDI 4979, Capital, a Francisco Grillo. Dom. de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 1.200 e. 8|2 Nº 42.377 v. 13|2|63

Inmobiliaria Boedo S.R.L., Freggiaro y Peyseré, Mart. Públ. con oficinas en Boedo 677, Cap., avisan que Graziano Graziani vende a Ricardo Alvarez su negocio Frutería y Verdulería sito en AVENIDA COBO 992, Capital. Domicilio de partes y reclamos ley en n|oficinas.

$ 1.200.— e.8|2 Nº 42.378 v.13|2|63

-Rodríguez Pérez y Cía., Bal. y Mart., Avda. de Mayo Nº 1430, 2º piso, Of. 23, T. E. 38-0223 y 37-8523 avisan: que Mario Angel Gigli vende a Leonardo Castiñeira su negocio de Carnicería sito en AVELLANEDA Nº 2030|32 esq. FRAY LUIS BELTRAN. Reclamos de ley y domicilio de partes, en nuestras oficinas.

$ 800.— e.8|2 Nº 42.370 v.13|2|63

E. Valiño, martillero público, oficinas Esmeralda 155, Capital, avisa que: Carlos Faggio, Réditos 332.957-004, vende su parte mitad indivisa del negocio Bar-Restaurant sito en AVENIDA JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 4100, Capital, al condómino Francisco Gacio, Réditos 746.774-00, quien se hace cargo del Activo y Pasivo. Dom. partes, mismo negocio. Reclamos ley, en mis oficinas.

$ 1.600.— e.8|2 Nº 42.357 v.13|2|63

"C"

Sánchez, Mourente, Vilar S. A. Comercial y Mandataria, oficinas Avda. de Mayo 1365, piso 1º, T. E. 37-0571, avisan: Manuel Do Brito De Nana, inscripción Réditos 719.950-003 vende a Luis Fernández García, inscripción Réditos 770.590-003, negocio de Hotel-Alojamiento sito calle CORDOBA Nº 2437, piso 4º Izq. Domicilio partes, mismo negocio. Reclamaciones de ley nuestras oficinas.

$ 1.600.— e.8|2 Nº 42.380 v.13|2|63

"CH"

Mario Corradini, Martillero Público, Segurola 701, avisa: Nelly Dora Pagliettini de Vázquez vende a José Feijó y Pablo Manelli, Confitería, Bombonería, Molienda, Venta de Café y Helados, CHIVILCOY 30; domicilio de partes y reclamos de Ley en mi oficina, T. E. 67 - 8625.

$ 800.- e.8|2 Nº 42.400 v.13|2|63

"E"

Julio Gómez Boullosa y Cía., Martilleros Públicos, Ramón L. Falcón 2382, piso 1º, avisan: Boleslao Ilkievicz vende a Vicente Ricciardi frutería por menor: ESCALADA 1874. Domicilio partes y reclamos Ley en nuestras oficinas. T. E. 63 - 0353.

$ 800.- e.8|2 Nº 42.398 v.13|2|63

"I"

José Suárez, Martill. Públ. ofic. Uruguay 150, T. E. 45 - 9955, avisa que: Bernardo Pianca y José Bernardo Steneri, venden a María Delia Juana Monte de Puig su negocio de Kiosco, Venta de Cigarrillos y Golosinas, sito en calle INDEPENDENCIA 3207, Capital. Domicilio contratantes y Reclamos Ley, en mis ofic.

$ 1.200.- e.8|2 Nº 42.389 v.13|2|63

"M"

Teatro Ariel S. R. L. (Ramo Teatro) vende a Durval Blanco los bienes muebles existentes en la calle MONTEVIDEO 361, Capital Federal. Reclamos ley 11.867 a José Alfredo Porticella, Lavalle 1454, planta baja, oficinas 7, 8 y 9, Capital Federal. Domicilios allí constituidos.

$ 1.200.- e.8|2 Nº 42.408 v.13|2|63

Julio Gómez Boullosa y Cía., Martilleros Públicos, Ramón L. Falcón 2382, piso 1º, avisan: Rodolfo O. Pacella vende a Mario C. Palamara y Nicolás Raffa, Fiambrería y Quesería, MONTIEL 274. Domic. partes y recl. Ley en n|oficinas, T. E. 63 - 0353.

$ 800.- e.8|2 Nº 42.433 v.13|2|63

"N"

Julio Gómez Boullosa y Cía., Martilleros Públicos, Ramón L. Falcón 2382, piso 1º, avisan: Antonia Miñoz vende a Avelina Mansilla y Carmen Arias, peluquería de damas, NOGOYA 4374. Domicilio partes y reclamos Ley en nuestras oficinas. T. E. 63 - 0353.

$ 800.- e.8|2 Nº 42.399 v.13|2|63

"R"

D. R. R. Soc. Colectiva de Vicente Ríos y David Raúl Rodríguez comunican que el señor Vicente Ríos vende cede y transfiere al señor David Raúl Rodríguez su parte indivisa del negocio "Taller Soldaduras en frío" sito en la calle RIVADAVIA 10424. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en Rivadavia 10424, T. E. 64 - 4767.

$ 1.200.- e.8|2 Nº 42.429 v.13|2|63

"Y"

Sánchez, Mourente, Vilar S. A. Comercial y Mandataria, oficinas Avenida de Mayo 1365, piso 1º, T. E. 37-0571, avisan: Pedro García, inscripción Réditos Nº 825.769-003, vende a Viturro Hnos. Sociedad Comercial Colectiva, inscripción Réditos Nº 172.519-002, negocio de Despacho de Comestibles por Menor y Venta de Bebidas en General Envasadas, sito calle YERBAL Nº 2225|29. Domicilio partes, mismo negocio. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

$ 1.600.— e.8|2 Nº 42.379 v.13|2|63

AVISOS COMERCIALES
NUEVOS

OMNIPOL SUD-AMERICANA
C. I. F. e I. S. A.

Se comunica a los señores accionistas que el dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961, se encuentra a disposición en la sede social de la sociedad, calle Corrientes 1946 Capital Federal. El Directorio.

$ 720.— e.8|2 Nº 42.376 v.11|2|63

C. I. A. D. A. R., S. A.

En Buenos Aires, a los 25 días del mes de enero de 1963, se deja constancia que conforme a los sorteos de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos del día 11 de enero (Títulos emitidos por la Compañía Anglo Argentina de Capitalización y Ahorro), el premio mayor correspondió al Nº 37911 y el segundo premio al Nº 15006, por lo que el símbolo sorteable resultó 0611', sin títulos premiados. — Sorteo día 25 de enero el premio mayor correspondió al Nº 26117 y el segundo premio al Nº 13.227, por lo que el símbolo sorteable, de acuerdo con las condiciones generales de nuestros títulos, resultó: Plan A y B: 1.000.— y 2.000.—: "17-27"; 5.000.— y 10.000.-: "17-7"; 25.000.- y 50.000.—: "17"; Plan D y E: "17-27" y por lo tanto, de acuerdo con las posibilidades de uno sobre dos mil quinientos, resultaron premiados los siguientes títulos. — Firmado E. Gibert, Presidente. — Título Nº 46376, plan D, emisión marzo 1956, $ 6.000.— Hilda, María y Luis A. Giambruni, Quesada 4906, Capital. — Título Nº 61.559, plan E, emisión mayo 1957, $ 1.000.—, Aristodemio Roberto y Silvia Tombesi, Independencia y Los Pinos, V. Adelina. — Título Nº 74677, plan E, emisión agosto 1957, $ 2.000.—, Nélida y Marta Andrade, Cosquín 1523, Dto. 3, Capital. — Título Nº 80769, plan E, emisión noviembre 1957, $ 10.000.—, Héctor A. Cuello, Avellaneda 160, Capital. — Título Nº 108311, plan E 1, emisión julio 1954, $ 2.000.—, Rosa Ruso y Domingo Colombo, calle 33 Nº 1249, Capital. — Título Nº 130606, plan E 1, emisión septiembre 1960, $ 10.000.—, Leonardo Rebot, L. de Zamora 319, Bernal E. — Título Nº 146593, plan E 1, emisión agosto 1961, $ 25.000.—, María de Fassano, Brandsen 2475, Sarandí. — Título Nº 149553, plan E 1, emisión octubre 1961, $ 6.000.—, Aída Cortese, N. Castro 917, Capital. — Título Nº 154196, plan E 1, emisión febrero 1962, $ 10.000.—, Isidora Quesada, Madero 2156, San Fernando. — Título número 168147, plan E 1, emisión noviembre 1962, $ 25.000.— Antonio Pérez y Haydée Artiso R. Gutierrez 2366, Sarandí. Ciadar S. A. Compañía Inmobiliaria Argentina de adquisición Rentas. — Alfonso Eduardo Gibert, presidente.

$ 1.360.— e.8|2 Nº 42.350 v.8|2|63

ATTIKA S. A.
Comercial e Industrial
Nº 5299 Insp. de J.

Comunícase que con fecha 14|6|1962, el Directorio emitió las series Nº 203 a 212 para abonar saldo dividendo. — El Directorio.

$ 720.— e.8|2-Nº 42.386-v.11|2|63

BRAUDO SOCIEDAD ANONIMA
Industrial y Comercial

Hace saber a los señores interesados que el Directorio ha resuelto poner a disposición de los señores accionistas a partir del 28 de febrero próximo el pago en acciones del 20 o|o del dividendo segundo ejercicio cerrado el 30 de junio 1962. — El Directorio.

$ 320.— e.8|2-Nº 42.388-v.8|2|63

ONIRIA S. A. I. y C.

A efectos del ejercicio del derecho de preferencia (art. 6º del Estatuto), se comunica que el Directorio resolvió emitir una serie de acciones ordinarias al portador, de cinco votos, a la par, por valor de $ 2.000.000 m|n. Domicilio para la suscripción: Pedernera 658. — El Directorio.

$ 960.— e.8|2-Nº 42.435-v.11|2|63

PROPERNST SOCIEDAD ANONIMA
de inv Com. y Mandataria (en form.)

Se notifica a los accionistas que se emiten tres series de doscientas acciones cada una que se ofrecen a suscripción a la par en los términos del art. 4º del estatuto.

$ 720.— e.8|2-Nº 42.430-v.11|2|63

COMPAÑIA DE SEGUROS LOS ANDES
Sociedad Anónima

CAPITALIZACION REVALUO CONTABLE

Se comunica a los señores accionistas, que a partir del 11 del corriente se entregarán las acciones correspondientes a la capitalización parcial del saldo de Revalúo Contable Ley 15.272 en la proporción de una acción por cada cuatro que posean, con derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1962. Las fracciones menores de una acción serán vendidas en remate en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y distribuido su producido en efectivo entre los accionistas con derecho a esas fracciones.

Se servirán presentar el cupón Nº 58 en nuestras oficinas Maipú 467, 1er. piso, Buenos Aires, de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1963. El Directorio.

$ 560.— e.8|2-Nº 42.418-v.8|2|63

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAROLINA CRISTOFALO de ZACCARO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 19 de 1962. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.600.— e.4|2 Nº 40.712 v.8|2|63

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 10 al 21|1|63.

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA REY. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, diciembre 13 de 1962 — Santo S. Faré (h), secretario.

$ 1.600.— e.1º|2 Nº 42.050 v.12|2|63

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATIAS VENE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1962. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.600 e.1º|2 Nº 42.070 v.12|2|63

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARA FELISA ISNARDI Vda. de PODESTA. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1962. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 1.600.— e.6|1 Nº 42.248 v.16|2|63

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO MIRHAL. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1962 — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 1.600.— e.6|2 Nº 42.229 v.16|2|63

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JACINTA MAGDALENA SIRIO DE ANGELERI. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, octubre 3 de 1962. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 1.600.— e.31|1 Nº 42.031 v.11|2|63

Nº 3

Luis A. Herrera a cargo del Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don EUGENIO JUNCAL. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 14 de 1962. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 1.600.— e.4|2 Nº 42.125 v.14|2|63

Nº 4

El Juez doctor Mario N. Figueroa Alcorta a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8 del Dr. Romanelli, notifica que dentro de los cinco días deberán comparecer al Juzgado a dar explicaciones en los autos: "BIDART de ECHEPARE LEONA c| PEACAN LUCAS su sucesión s|ejecución hipotecaria", Reconstrucción, los profesionales intervinientes y herederos declarados en los autos sucesorios de doña Leona Bidart de Echepare y de don Lucas Peacan, bajo apercibimiento de proveer de conformidad a lo peticionado por el Sr. Ramón Chamorro. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1962. — Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 2.400.— e.4|2 Nº 42.117 v.8|2|63

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE PALICIO. — Publíquese por diez días

Buenos Aires, setiembre 13 de 1962. — Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 1.600.— e.6|2 Nº 42.261 v.16|2|63

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BENJAMIN BELGOROSKY. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 12 de 1962. — Juan Carlos Paternostro, secretario.

$ 1.600 - e. 7|2 - Nº 42.309 - v. 18|2|63

El Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUSEBIO ALBERTO SOTO. — Publíquese por diez días

Buenos Aires, diciembre 14 de 1962. — Octavio Bunge, secretario.

$ 1.600.— e.31|1 Nº 41.992 v.11|2|63

El Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUMBERTO CORLETTO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1962 — Octavio Bunge, secretario.

$ 1.600.— e.31|1 Nº 41.990 v.11|2|63

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA JOSEFINA ZEME de KAUFMAN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 13 de 1962. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 1.600 - e. 7|2 - Nº 42.272 - v. 18|2|63

El Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO AMADO REISSIG. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 10 de diciembre de 1962. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 1.600 - e. 7|2 - Nº 42.320 - v. 18|2|63

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE GIROMINI. Publíquese 10 días. Buenos Aires, junio 28 de 1962. Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 1.600. e. 2|2. Nº 42.093. v. 13|2|63

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de SALVADOR SAVARESE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, setiembre 25 de 1962 — Roberto R. Pérez Demaría, secretario

$ 1.600.— e.1º|2 Nº 42.069 v.12|2|63

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO CONEJERO. Publíquese por diez das.

Buenos Aires, diciembre 5 de 1962. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 1.600 e.30|1 Nº 41.985 v.9|2|63

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA BRAVO DE CANTERO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1962.

$ 1.600 — e 6|2 Nº 42.266 v 16|2|63

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CATALINA ALICIA SPERONI de ARENA. Publquese por diez das.

Buenos Aires, dociembre 19 de 1962. — Mario Anschütz Latorre, secretario.

$ 1.600 e.30|1 Nº 41.928 v.9|2|63

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUELA ANGELICA RODRIGUEZ de CZENIK. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, diciembre 13 de 1962. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.

$ 1.600 - e. 7|2 - Nº 42.273 - v. 18|2|63

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, por exhorto Juzgado Civil y Comercial Rosario Tala, Entre Ríos, Dr. Angel A. Warner, secretaría Ossola, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERARDO LOPEZ DELZAR. Publíquese diez días. — Buenos Aires, 31 de diciembre de 1962. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.

$ 1.600.— e.4|2 Nº 42.149 v.14|2|63

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR GALLUCCI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1962. — Isaac P. Molina, secretario.

$ 1.600 - e. 7|2 - Nº 42.307 - v. 18|2|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISA CAFFARELLA o CAFFARELLA de BATTISTA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1962. — Isaac R. Molina, secretario.

$ 1.600 - e. 7|2 - Nº 42.306 - v. 18|2|63

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta (30) días, a herederos y acreedores de ALFREDO LACCHIO. — Publíquese 10 días.

Buenos Aires, octubre 23 de 1962. Luis A. Sauze Juárez, secretario

$ 1.600.— e.1º|2 Nº 42.058 v.12|2|63

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de INOCENCIO JOSE CAPPA. Publquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 26 de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 1.600 e. 30|1 Nº 41.961 v.9|2|63

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CATALINA GARRAMONE de LONGIOVINE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.

$ 1.600. — e.7|2 Nº 42.318 v.18|2|63

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO VARELA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 1º de 1963. — Norman J. Astuena, secretario.

$ 1.600.— e.6|2 Nº 42.183 v 16|2|63

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS MARIA FRANCISCO POCH. Publíquese diez días. Buenos Aires, diciembre diez de 1962. Aníbal J. La Rosa, secretario.

$ 1.600. e. 2|2. Nº 42.080. v. 13|2|63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARINUCCI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1962. — Norman J. Astuena, secretario.

$ 1.600.— e.1º|2 Nº 42.062 v.12|2|63

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELVIRA MONTI de BACCHELLA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 28 de 1962. — Luis Solari, secretario.

$ 1.600. — e.7|2 Nº 42.326 v.12|2|63

El Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de DOLORES LABIN. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1963. — Luis Solari, secretario.

$ 1.600 — e.6|2 Nº 42.267 v.16|2|63

Nº 13

El Juzgado en lo Civil N 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MIGUEL ALIAGA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1962. — Francisco A. Vocos, secretario.

$ 1.600.— e.1º|2 Nº 42.039 v.12|2|63

Nº 14

El Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ARTURO VERDE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1962. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.

$ 1.600. — e.7|2 Nº 42.338 v.18|2|63

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE RUGGIERO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 1º de febrero de 1963. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.

$ 1.600.— e.6|2 Nº 42.198 v.16|2|63

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita por cinco días a DALMACIO MALDONADO, para comparecer en juicio "Cabaña Santa Brígida S. A. Agrícola y Ganadera c|Maldonado, Dalmacio s|rescisión de contrato" bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese cinco días. — Buenos Aires, 12 de noviembre de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 1.200.— e.4|2 Nº 42.146 v.8|2|63

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita por cinco días a JULIO BORRI para comparecer en juicio "Cabaña Santa Brígida S. A. Agrícola y Ganadera c|Borri, Julio s|rescisión de contrato" bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese cinco días. — Buenos Aires, 12 de noviembre de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 1.200.— e.4|2 Nº 42.147 v.8|2|63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaria número 29, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de RICARDO NATALIO SESINI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires 27 de julio de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 1.600.— e.31|1 Nº 42.018 v.11|2|63

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría número 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CAYETANO o GAETANO BERTOLINI. — Publíquese diez días .

Buenos Aires, febrero 4 de 1963. — Jorge E. Beltrán, secretario.

$ 1.600. — e.7|2 Nº 42.319 v.18|2|63

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO FRAMIÑAN. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 17 de 1962. — Enrique J. R. Sojo, secretario.

$ 1.600. — e.7|2 Nº 42.334 v.18|2|63

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17 y Secretaría número 33, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de EMILIO EDUARDO VINELLI o VINELLI y VINELLI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 5 de 1963. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.

$ 1.600. — e.7|2 Nº 42.286 v.18|2|63

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TAKEO KAWAGUCHI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 25 de 1962. — Luis Prato, secretario.

$ 1.600. — e.7|2 Nº 42.287 v.18|2|63

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROSARIO PARISI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 29 de 1962. — Luis Prato, secretario.

$ 1.600.- e.7|2 Nº 42.281 v 18|2|63

Nº 19

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 19, Dr. Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Alberto Noceti, cita por diez días a herederos y acreedores de BENEDICTA PETEIRA de NARETTO y JOSE DOMIN-

GO NARETTO. — Buenos Aires, 17 de diciembre de 1962. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600.- e.7|2 Nº 42.295 v.18|2|63

Juzgado en lo Civil Nº 19. Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO SIMONESCHI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Noviembre 9 de 1962. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600.- e.7|2 Nº 42.268 v.18|2|63

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL SANCHEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1962. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600.— e.31|1 Nº 42.009 v.11|2|63

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BALGÜERA. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1962. — Juan L. Peña, secretario.
$ 1.600.- e.7|2 Nº 42.328 v.18|2|63

Nº 21

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL OLIVEIRA. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, octubre 22 de 1962. Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600. e. 2|2. Nº 42.077. v. 13|2|63

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALCIDES ELEUTERIO RAVAGNI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 15 de 1962. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600.- e.7|2 Nº 42.290 v.18|2|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA GENEROSA DOLORES LEMA DE ZAPPETTINI o MARIA LEMA DE ZAPPETTINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1962. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600.— e.6|12 Nº 42.262 v.16|2|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAROLINA PORRAZZO DE FARINACCIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 17 de 1962 — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600 e.6|2 Nº 42.184 v.16|2|63

Nº 24

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERMAN o GERMAN ENRIQUE KRAHENBUHL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 18 de 1962. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 1.600 e.6|2 Nº 42.257 v.16|2|63

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CIRILO SIMCIC. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 17 de 1962. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600 e.6|2 Nº 42.254 v.16|2|63

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita por 15 días a JUAN VICENTE VETRI para comparecer en juicio "Lafusa José c|Vetri Juan Vicente s|ordinario", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese 5 días. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 800 e.6|2 Nº 42.253 v.11|2|63

Nº 25

El Dr. Antonio Borré, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANATALIO SUAREZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 9 de 1962. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600.- e.7|2 Nº 42.317 v.18|2|63

Nº 25

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RENE o RENE [illegible]R LECLERE. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 25 de 1962. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600 e.30|1 Nº 41.977 v.9|2|63

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS ALBERTO AGUSTIN SILVESTRE BURGOS FLUGUERTO o CARLOS BURGOS FLUGUERTO o CARLOS ALBERTO BURGOS. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 14 de 1962. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 2.400 e.30|1 Nº 41.978 v.9|2|63

Nº 28

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISA MURACHOVSKY de SEIGUER; MOISES SEIGUER y de ROGELIA SEIGUER de MINSK. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 12 de 1962. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600 e.6|2 Nº 42.197 v.16|2|63

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MOISES WOLF SPATZER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1962. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600 e.6|2 Nº 42.217 v.16|2|63

El Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO LASALA o LA SALA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1962. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600.— e.31|1 Nº 41.991 v.11|2|63

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUGENIO PEDRO MATTALDI. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, setiembre 28 de 1962. Arístides L. F. Rolando. secretario.
$ 1.600. e. 2|2. Nº 42.098. v. 13|2|63

Nº 30

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TITO SCARONE y ELIDA LUISA OLIVERA o ELIDA LUISA ELIZONDO OLIVERA de SCARONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1962. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600 e.6|2 Nº 42.228 v.16|2|63

El Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL FERNANDEZ VEGA, Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 17 de 1962. — Jorge F. Aquilio secretario.
$ 1.600 e.30|1 Nº 41.932 v.9|2|63

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 20

El Juzgado Nacional de Paz Nº 20, cita por cinco días a don GUILLERMO CONSTANTINO DEL VILLAR, para comparecer en juicio sobre desalojo contra él y otros, promovido por Jorge E. Maslat, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 6 de 1962. — Guillermo J. Brugo, secretario.
$ 960.- e.7|2 Nº 42.275 v.9|2|63

Nº 39

Juzgado Nacional de Paz Nº 39, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIO COTUGNO. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, 31 de diciembre de 1962. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 800.- e.7|2 Nº 42.291 v.12|2|63

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días la postergación de la junta de acreedores de la convocatoria de JOSE ROCCA GIUNTA. La junta se celebrará en la sala del Juzgado el 21 de febrero de 1963 a las 8 horas con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1962. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ 1.200.— e.4|2 Nº 42.156 v.8|2|63

JUZGADO FEDERAL SAN MARTIN

Nº 1

Juzgado Federal de 1a. Instancia Nº 1, Secretaría en lo Criminal y Correccional, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a HECTOR HUGO LEDESMA, imputado de infrac. al art. 49 de la ley 12.913 y MARIA DORA GONZALEZ y ELENA LUCARDA FORTUNATO DE GONZALEZ, por infrac. al art. 275, 1ra. parte del Cód. Penal, para que comparezcan a estar a derecho en la esta causa Nº 10.054|61 que se les sigue, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días
San Martín, Provincia de Buenos Aires, 21 de diciembre de 1962. — Juan Carlos Martínez Alcorta, secretario.
e. 4|2 Nº 1.684 v. 8|2|63

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 29|1 al 2|2|63.

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría número 11, comunica por cinco días en el juicio "CASTIGLIONI de CHILOAEGUY, CAROLINA, c| STAMATO, VICENTE ANTONIO (su concurso), s|cobro hipotecario", que los martilleros Giménez Zapiola y Cía. S. R. L., rematarán en Florida 239, el miércoles 13 de febrero, a las 16 hs., el inmueble de la calle Oliden 4109, edificado en terreno de 8 m. frente por 24m80. Base $ 280.000. 8 o|o seña y a cuenta de precio. 3 o|o comisión.
Buenos Aires, febrero cinco de 1963. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.000.— e.7|2-Nº 42.270 v.12|2|63

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días en el juicio "MELLA DE COLOMBO, DORA CONCORDIA c|ADARO de MALDONADO, DELIA INES s|ejecución hipotecaria", que los martilleros Giménez Zapiola y Cía. S. R. L., rematarán en Florida 239 el miércoles 13 de febrero a las 16 horas el inmueble sito en Capital Federal, Mar Chiquita 4350 (hoy Tomás A. Le Bretón) edificado en terreno de una superficie de 374,9780 m2. Base m$n. 80.000.- al contado. 8 o|o en garantía de la operación, 3 o|o comisión. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1962. José M. Monclá, secretario.
$ 2.000.- e.6|2 Nº 42.181 v.11|2|63

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por 5 días en el juicio SPINELLI JOSE c|ACRI AMANTEA DOMINGO s|hipotecario", que los martilleros "Solari & Rossi" S.R. L." con oficinas en la calle Caseros 2844, Capital Federal, rematarán en el mismo bien, el 23 de Febrero de 1963, a las 18 horas, 4 lotes de terreno, en bloc, ubicados en la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, con frentes a las calles 25 de Mayo y 9 de Julio, designados con los números: 1, 2, 15 y 16 de la Manzana 12. Superficie total: 1.895,72 metros cuadrados. Base: $ 144.713.- m|n. de cll. Seña y a cuenta de precio: 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 30 de noviembre de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.000.- e.6|2 Nº 42.256 v.11|2|63

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en el juicio "CERVANTES, JOSE su sucesión", que los martilleros Giménez Zapiola y Cía. S. R. L. rematarán en Florida 239 el miércoles 13 de Febrero a las 16 hs. una fracción ubicada en la Provincia de San Juan, Departamento Pocito, que mide 159 m. al N.; 158 m. al S.; 284m45 al E. y 286m70 al O. Superficie 4 has. 4004 m. 14 dmc. Insc. Reg. de la Propiedad Nº 990. Fº 190. · Tomo 5 de Pocito. Base $ 200.000. 8 o|o seña y a cuenta de precio: 3 o|o comisión. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1962. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.000 e.6|2 Nº 42.182 v.11|2|63

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por diez días, en los autos UGALDE OYARZABAL JOSE A. J. c|BARRENECHEA MARCELO ENRIQUE eje., hipotecaria, que los martilleros Juan Cruz Vidal y Cía., rematarán en el hall de la calle Sarmiento 643, 2º piso, Capital Federal El jueves 14 de febrero, a las 16 hs., un inmueble régimen propiedad horizontal ley 13512. Departamento unidad Nº 3, de la planta baja, sito en esta Capital Federal, calle Moldes 2390 e|las de Blanco Encalada y Olazábal, con sup. cubierta propia de: 42,93 m.c. y común 14,88 m.c. lo que forma una superficie total de: 57,81 m.c., correspondiéndole un porcentual del 8,26 % con relación al valor total del inmueble e igual porcentual sobre las partes pro-indivisas del terreno que ocupa la referida finca. El lote se designa con la letra "A", y mide: 9m53 al N. E.; por 25m98 de fondo. Base $ 150.000 al contado. Seña 8 %, comisión 3 %. Buenos Aires, 24 de diciembre de 1962. Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 6.400. e. 2|2. Nº 42.092. v. 13|2|63

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 12

Juzgado de Paz Nº 12, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|IBAÑEZ TEOFILO, ejecutivo", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap. ,el viernes 8 de marzo de 1963, a las 9 hs., el siguiente objeto: Una lustradora enceradora eléctrica marca Siam, modelo Electrolux, Nº 951006[illegible], faltándole tres cepillos, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 6.120.- m|n. al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, noviembre 21 de 1962. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 960.- e.6|2 Nº 42.226 v.8|2|63

Juzgado de Paz Nº 13, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|OTTOBONI RAUL ERNESTO, ejecutivo", que el martillero Ernesto L. Solimano, rematará en Av. Gaona 2515, Capital, el viernes 8 de marzo de 1963 a las 9 hs., el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico marca Hoover 30, fabricado por Siam, Nº 256288, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 11.000.- m|n. al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, noviembre 21 de 1962. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 960.- e.6|2 Nº 42.227 v.8|2|63

Nº 11

JUDICIAL. — Juzgado en lo Civil Nº 11, Sec. 22, comunica por 5 días, autos GUIDALI LUIS c|BARTOLOME BRUNO, s|ejecutivo", el martillero A. Larocca rematará el 28 de febrero, a las 17 hs., en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, un departamento ubicado en la calle Nicasio Oroño Nº 1111, planta baja, Nº 2 "B", entre Avda. Gaona y Figueroa. Superficie propia cubierta, de 29 mts. 97 decímetros cuadrados, más un común del edificio en la proporción del catorce con trece centésimos por ciento. Base: pesos 160.000 m|n. Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o, en efectivo.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1962. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400.— e.7|2-Nº 42.332-v.12|2|63

Nº 17

Juzgado de Paz Nº 17, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra GALARZA LUCIO MANUEL, ej. prend." que el martillero Ernesto L Solimano rematará en Avda. Gaona 2515, Cap., el viernes 8 de marzo de 1963, a las 9 horas, el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, modelo 30, Nº 240896, completamente equipado, que se exhige en Montesquieu 551, Cap — Base $ 9.460.— m|n., al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1962. — Roberto E. Camacho, secretario.
$ 960.— e.6|2-Nº 42.225-v.8|2|63

Nº 28

JUDICIAL. — Juzgado Nac. Civil número 28, Sec. 55, comunica por 5 días en los autos "ALTAMIRANO EDELMIRA y MIELCO EUGENIO c|ZAMARREÑO SANCHEZ GENARO, s|hipotecario", el martillero A. Larocca rematará el 23 de febrero, a las 17 hs., sobre los mismos, dos lotes de terrenos ubicados en el partido de General Rodríguez, Pcia. de Bs. Aires, entre las estaciones Francisco Alvarez y G. Rodríguez, señalados con los números 10 y 21 de la manzana 14, calle sin nombre y sin número, entre las dos calles sin nombre, lote 10: mide 23 mts. 94 cms. en su frente al N.E.; 23 mts. 57 cms. en el N.O. y 33 mts. 59 cms. en su otro costado. Sup. 282 mts. 15 decímetros cuadrados. Lote 21: con frente a la calle sin nombre y sin número, mide 12 mts. de frente al Sud por 33 mts. de fondo. Sup. 396 metros cuadrados. Base $ 47.744 m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, en efectivo.
Buenos Aires, diciembre 19 de 1962. — [illegible]lberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 3.200.— e.7|2-Nº 42.329-v.12|2|63

Nº 27

Juzgado de Paz Nº 27, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra PAVANO HORACIO BLAS, ejec. prenda.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Avda. Gaona 2515, Cap, el viernes 8 de marzo de 1963, a las 9 horas, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Hoover 30, fabricado por Siam número 253636, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base $ 12.210.— m|n., al contado. Comisión 10 por ciento.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1962. — Juan Carlos Costa, secretario.
$ 960.— e.6|2-Nº 42.219-v.8|2|63

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra PIÑERO RODOLFO JORGE, ej. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano, rematará en Avda. Gaona 2515, Cap., el viernes 8 de marzo de 1963 a las 9 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 202068, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base $ 36.250.—, al contado. Comisión 10 por cineto.
Buenos Aires, noviembre ventiocho de 1962. — Héctor Alegría, secretario.
$ 960.— e.6|2-Nº 42.232-v.8|2|62

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|LLANOS ANTONIO, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano, rematará, en Av. Gaona 2515, Cap., el viernes 8 de marzo de 1963, a las 9 horas, el siguiente objeto Una cámara refrigeradora eléctrica marca Siam, modelo T. 45/3, Nº 4338, de lujo, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 67.275 m|n., al contado. Comisión 10 %.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1962. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 960. — e.6|2 Nº 42.214 v.8|2|63

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MISERENDINO CARLOS ANDRES, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano, rematará, en Av. Gaona 2515, Cap., el viernes 8 de marzo de 1963, a las 9 hs., el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 120, Nº 600141, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 30.093 m|n., al contado. Comisión 10 %.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1962. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 960. — e.6|2 Nº 42.215 v.8|2|63

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c|PRADA ARTURO, ej. prendaria", que el martillero Ernesto L. Solimano, rematará, en Av. Gaona 2515, Cap., el viernes 8 de marzo de 1963, a las 9 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, número 177073, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base $ 34.945 m|n., al contado. Comisión 10 %.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1962. — Héctor Alegría, secretario.
$ 960. — e.6|2 Nº 42.216 v.8|2|63

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|SURRA JUAN JOSE, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap., el viernes 8 de marzo de 1963, a las 9 horas el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 100, número 7328, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 40.136 m|n., al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, noviembre veinticcho de 1962. — Héctor Alegría, secretario.
$ 960.— e.6|2-Nº 42.234-v.8|2|63

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|CISNEROS ANTONIO, ejec. pr.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap., el viernes 8 de marzo de 1963, a las 9 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 191874, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 35.000 m|n., al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, noviembre veintiocho de 1962. — Héctor Alegría, secretario.
$ 960.— e.6|2-Nº 42.235-v.8|2|63

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ALATONA de ASSEN, NORMA DOLORES, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap., el viernes 8 de marzo de 1963, a las 9 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 157901, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 34.945 m|n., al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, noviembre veinte y nueve de 1962. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 960.— e.6|2-Nº 42.236-v.8|2|63

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c| ARREGUI de HERRERA VIRGINIA, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap., el viernes 8 de marzo de 1963, a las 9 hs., el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 132848, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 32.535 m|n., al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1962. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 960.— e.6|2-Nº 42.237-v.8|2|63

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ROTHFUSS de BIANCHI, EMMA, ej. pr.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap., el viernes 8 de marzo de 1963, a las 9 hs., el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 181448, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 30.125 m|n., al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1962. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 960.— e.6|2-Nº 42.221-v.8|2|63

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|JELLICH PABLO ESTEBAN, ej. pr.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap., el viernes 8 de marzo de 1963, a las 9 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo "A 75", número 171578, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 35.000 m|n., al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1962. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 960.— e.6|2-Nº 42.222-v.8|2|62

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MARINCOWICH de ESTRADA ERNESTINA CARMEN, ej. pr.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap., el viernes 8 de marzo de 1963 ,a las 9 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 184157, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 34.945 m|n., al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1962. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 960.— e.6|2-Nº 42.212-v.8|2|63

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|CARABELLI RICARDO, ejec. prend.", que el martillero Ernesto E. Solimano, rematará, en Av. Gaona 2515, Cap., el viernes 8 de marzo de 1963, a las 9 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, número 196278, faltando la bandeja carnicera, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 36.250 m|n., al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1962. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 960. — e.6|2 Nº 42.230 v.8|2|63

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|FERRO de CASTELLANO FILOMENA, ej. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano, rematará, en Avenida Gaona 2515, Cap., el viernes 8 de marzo de 1963, a las 9 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 175261, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 34.945 m|n., al contado. Seña 30 %. Comisión 10 por ciento.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1962. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 960. — e.6|2 Nº 42.231 v.8|2|63

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ESCOBAR ANTONIO, ej. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano, rematará, en Av. Gaona 2515, Cap., el viernes 8 de marzo de 1963, a las 9 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, número 180952, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 34.945 m|n., al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1962. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 960. — e.6|2 Nº 42.213 v.8|2|63

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 5, comunica por tres días, en el juicio "ONCE S. A. C. F. c|GONZALEZ, ILDEMAR ISMAEL, s|ejecución prendaria", que el martillero Herminio Barbosa, rematará, en Sarmiento 2846, el día 27 de febrero de 1963, a las 15.45 hs., un camión marca Ford, año 1937, motor 3935676, patente 678061 año 1960. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1962. — Héctor A. Patuel, secretario.
$ 960. — e.6|2 Nº 42.193 v.8|2|63

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 14, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA S. A. c|DEMUTH JUANA I., ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano, rematará, en Av. Gaona 2515, Cap., el viernes 8 de marzo de 1963, a las 9 hs., el siguiente objeto: Una heladera a kerosene, marca Siam, modelo A. 710, número 27400, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 40.919 m|n., al contado. Comisión 10 por ciento.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1962. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 960. — e.6|2 Nº 42.224 v.8|2|63

Nº 6

JUDICIAL. — Juzgado Nac. de Comercio Nº 6, Sec. 18, comunica por 3 días, autos "TAFICO S. R. L. c|CIVEIRA MARCELO y otros, s|p. a.", el martillero A. Larocca rem. el 22 de febrero, a las 11 hs., en Río Cuarto 1490, un automóvil colectivo, 16 asientos, marca Bedford, mod. 1950, mot. Perkins, Nº 3057117, chasis Bedford 3057117,, chapa Capital Nº 20591. Base $ 66.600 m|n. Com. 10 o|o. Se exhibe en la calle Cochabamba Nº 4239, de Rosario.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1962. — José Raúl Las Heras, secretario.
$ 960.— e.7|2-Nº 42.331-v.9|2|63

Nº 7

Juzgado de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 19, comunica por tres días en el juicio ENRIQUE FERNANDEZ S. A. C. I. A. M. I. F., contra DI PINTO MARTIN, sobre prenda, que el martillero Gerardo Capristo rematará el día 21 de febrero, a las 11 horas, un automotor marca Mercedes Benz, modelo 1955, tipo camión, motor número 3.129.155.507.437, de 150 c. v., patente de la provincia de Buenos Aires, año 1961, Nº 706.114, para uso comercial, chasis Nº 1.424-84, con el motor desarmado y falta de cigüeñal. Base, pesos 215.050, al contado, comisión 10 o|o. El bien se exhibe en el lugar del remate, Rivadavia 2039, y se entrega una vez aprobada la subasta, art. 520 del C. de Procedimientos.
Buenos Aires, febrero 5 de 1963. — Ricardo Eastman, secretario.
$ 1.440.— e.7|2-Nº 42.311-v.9|2|63

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ALCON S. A.
Industrial, Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 16 de febrero de 1963 a las 11 horas, en Corrientes 171, 5º piso, Capital, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1962.
2º Elección de tres Directores Titulares y un Director Suplente.
3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º Distribución de utilidades.
5º Designar dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio.
$ 2.800 - e. 6|2 - Nº 42.186 - v. 11|2|63

ATOMO - RAFMAN, S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
(Nº 8261)
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 15 de febrero de 1963, a las 19, en San Martín 50, 5º piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos del artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio por el 5º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1962.
2º Modificación del artículo 11º reduciendo a 2 el número de directores titulares
3º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.— El Directorio
$ 2.400.— e.4|2-Nº 42.155-v.8|2|63

AYMARA
S.A.C.I.F.I. y A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 16 de febrero a las 10 hs., en Diagonal Roque Sáenz Peña 720, piso 4º. of. "F", para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio Nº 5.
2º Elegir Directores, síndico y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.000 - e. 6|2 - Nº 42.264 - v. 11|2|63

ALBAYDA S. A.
Agropecuaria, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 15 de febrero de 1963, a las 18 horas, en la sede social, calle Montevideo 1559, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado de la Sociedad a la suma de $ 15.000.000 m|n. (artículo 5º de los estatutos).
2º Emisión de $ 5.000.000 m n. en acciones ordinarias al portador de 5 votos por acción, que constituirán la 3a. serie.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.400 e. 4|2 Nº 42.167 v. 8|2|63

ALEX
Sociedad Anónima de Importación y Exportación, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el catorce de febrero de 1963 a las 18 horas, en el local de la sociedad, calle Maipú 467, piso 13, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DE LDIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, ditribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1962.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 20 del estatuto social, a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.
$ 3.200.— e.4|2-Nº 42.134 v.8|2|63

"B"

BUENOS AIRES MOTO CLUB
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del Buenos Aires Moto Club, en cumplimiento del artículo 67º de los Estatutos Sociales, convoca a sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria, para el día 16 de febrero a las 15 horas, en su sede social Av. del Libertador 1850; para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de gastos y recursos, correspondiente al ejercicio Nº 50, finalizado el 31 de diciembre de 1962;
2º Designación de la Comisión Escrutadora;
3º Elección de presidente por finalización de mandato del señor Roberto Raúl Ghirimoldi; 3 miembros titulares por el término de dos años por finalizar sus mandatos los señores: José Sueiro, Jaime J. J. Diamant y José Luciano Fernández Oliveri y 6 miembros suplentes por el término de un año por finalizar sus mandatos los señores: Antonio I. Lapeyre, Jorge E. Ghirimoldi, José Pedro Saavedra, señorita Mabel Palomo, Ricardo Barbieri y José Garreta y 3 miembros por el término de un año para integrar el Organo de Fiscalización de Cuentas;
4º Fijar el aumento de la cuota social y su forma de pago;
5º Designación de 2 socios presentes para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
La Comisión Directiva.
Buenos Aires, 31 de enero de 1963. — Roberto Raúl Ghirimoldi, Presidente. — José Luciano Fernández Oliveri, Secretario.
NOTA. — Art. 67º — El quórum de la Asamblea, a la hora señalada para la constitución, se formará con el diez por ciento (10 o|o), del número total de asociados con derecho a voto: media hora después con el cinco (5) por ciento y una hora más tarde de la primera indicada, con el número de presentes.
$ 960.— e.7|2 Nº 42.335 v.9|2|63

"C"

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEVISION. S. A.
Registro Nº 9.113
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la Compañía Argentina de Televisión, S. A., a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 19 de febrero de 1963 a las 10 horas, en Castex 3345, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Autorización al Directorio para emitir acciones conforme al Art. 4º y 5º del Estatuto.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.- e.7|2 Nº 42.283 v.12|2|63

COARGENT S. A. I. F. F. I.
CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Gral. Ord. para el 20|2|63, a las 18 hs, en Lavalle 1454, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Cons. doc. art. 347 Cód. Com.

2º Elección directorio y sindicatura.

3º Desig. 2 accion. para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000.- e.7|2 Nº 42.288 v.12|2|63

CAREGUA S. A.
Industrial y Comercial

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 20 de febrero de 1963, a las 16 horas, en Campos Salles Nº 2114, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, inventario y balance general con cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas correspondientes al 3º, 4º y 5º ejercicios concluidos al 31 de diciembre de 1958, 1959 y 1960, respectivamente;

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.7|2-Nº 42.312-v.12|2|63

CASA AMERICA
Sociedad Anónima Comercial
SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose depositado el número necesario de acciones, el Directorio ha resuelto postergar la Asamblea General Ordinaria, convocada para el día 31 de enero de 1963. Por consiguiente, de acuerdo con el artículo 11º de los estatutos, el Directorio de la Sociedad convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 16 de febrero a las 13 horas, en el local social de la Avda. de Mayo 959, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 38º Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1962 y Distribución de Utilidades.

2º Elección de 7 Directores Titulares y 3 Directores Suplentes por el término de 3 años.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente y fijación de su remuneración.

4º Capitalización del revalúo contable.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas lo presente en el Art. 11º del Estatuto, respecto al depósito anticipado de las Acciones, en la Caja Social.

$ 3.600 - e. 6|2 - Nº 42.185 - v. 8|2|63

CORPORACION ARGENTINA DE COMERCIANTES EN COMBUSTIBLES
S.A.C.I.I.F.A. y M.
Reg. Nº 13.047
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de febrero de 1963, a las 18 horas en Patricios 1959|61, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º, Código de Comercio; Ejer. 31|12|62.

2º Distribución de utilidades.

3º Retribución Directorio y Síndico.

4º Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar acta.

El Directorio.

$ 2.000 - e. 6|2 - Nº 42.238 - v. 11|2|63

CARRIER - LIX KLETT, S. A.
CONVOCATORIA

Carrier Lix Klett Sociedad Anónima, Acondicionamiento de Aire, cita a los señores accionistas, en primera convocatoria, a la vigésima novena asamblea general ordinaria que se realizará el día 19 de febrero de 1963, a las 17 horas en su local social, Sarmiento 1236, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio comercial terminado el 31 de octubre de 1962.

2º Consideración del revalúo contable dispuesto por el Directorio.

3º Elección de cinco directores por el término de dos años.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Luis Lix Klett, Presidente.

$ 3.600 - e. 6|2 - Nº 42.259 - v. 11|2|63

CERVECERIA DE RIO SEGUNDO S. A.
Av. Córdoba 1367 — Capital Federal
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca o los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 16 de febrero de 1963 a las 10 horas en Avda. Córdoba 1367, a fin de tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la presentación de la sociedad solicitando Convocatoria de Acreedores;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 2.000.— e.6|2 Nº 42.164 v.11|2|63

CAPITALIA
S.A.I.I.C.F. y A.
Expediente Nº 10.171

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 18 de febrero del corriente año, a las 19 horas, en Tacuarí 239, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio.

2º Fijación del número y elección del Directorio.

3º Designación de dos gerentes.

4º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400 e.4|2 Nº 42.131 v.8|2|63

CAÑOS FILTROS JOHNSON (ARGENTINA)
S. A., Industrial y Comercial

Convoca a Asamblea General Ordinaria 14|2|63, 18 horas, Jorge Newbery 3537.

Agenda: Consideración documentos, Art. 347 Cód. de Com elección directores, síndicos y accionistas firmantes. — El Directorio.

$ 1.200.— e.4|2-Nº 42.135 v.8|2|63

CROSSE & BLACKWELL (ARGENTINA) LTDA. S. A.
Registro Nº 2.557
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de febrero de 1963, a las 9 horas, en los escritorios de la Sociedad, calle Carlos Pellegrini Nº 887, piso 9º, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1962.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un Director titular y un Director suplente por tres años.

4º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por un año

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.600 e.4|2 Nº 42.120 v.8|2|63

"E"

"EL ATENEO"
Librería Editorial
Pedro García S. A.
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Accionistas de "El Ateneo" Pedro García S. A. Librería, Editorial e Inmobiliaria a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de febrero de 1963, a las 9 horas, en la sede social de Florida 340, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del Revalúo Contable y destino del saldo de dicho Revalúo, conforme a la Ley 15.272.

2º Consideración de la documentación referida por el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al IX ejercicio anual cerrado el 31 de octubre de 1962.

3º Distribución de utilidades.

4º Designación de Síndico titular y Síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad antes del día 19 de febrero de 1963, para tener derecho a voto en la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.400.- e.7|2 Nº 42.282 v.12|2|63

EMBOTELLADORA DEL NORTE
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
Avda Córdoba 1367 — Capital Federal
1a. CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 16 de febrero de 1963 a las 9 horas en Avda. Córdoba 1367, a fin de tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la actual situación económico-financiera de la Sociedad, sus posibilidades futuras y resolver sobre su destino;

2º Designar dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, 1º de febrero de 1963.

El Directorio

$ 2.400.— e.6|2 Nº 42.165 v.11|2|63

FLASH ARGENTINA S. A. I. F. y C.
CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de febrero de 1963, a las 11 horas, en Paraná 783, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a — Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1962.

b — Elección de Síndico Titular y Suplente.

c — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

NOTA: Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 14º de los Estatutos Sociales.

$ 2.800. e.6|2. — Nº 42.206 v.11|2|63

E D U
S. A. Com., Ind., Fin., Inm. y Agrop.
Río Bamba 496 — Buenos Aires
Expte. Nº 15.327

Llámase a Asamblea General Extraordinaria para el próximo 18 de febrero de 1963, a las 19 horas en Río Bamba 496, 2º piso, para considerar:

1º Aumento capital autorizado;

2º Reforma de estatutos. — Aumento capital;

3º Elección de autoridades definitivas;

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. —El Directorio.

$ 1.600.— e.7|2 Nº 42.294 v.12|2|63

FRITZSCHE BROTHERS ARGENINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Nº 9.289
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 18º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de febrero de 1963 a las 11 horas, en Carlos Pellegrini 1432, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 5º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1962.

2º Remuneración de los directores y síndico.

3º Distribución de utilidades y su forma de pago.

4º Elección de los miembros del Directorio, en su totalidad y número de los mismos, por haber renunciado el anterior, siendo la elección por dos años.

5º Elección del síndico titular y del suplente por un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 3.600.— e.6|2-Nº 42.174 v.11|2|63

"G"

GASI S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Nro. 5.640
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 15 de febrero de 1963. a las 15 horas, en Lavalle 1425, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 del Código de Comercio correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Elegir Directores, Síndico y 2 Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio

$ 2.000 e.4|2 Nº 42.129 v.8|2|63

GOLDBERG TEXTILES
Sociedad Anónima Industrial Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de febrero de 1963. a las 18.30 horas, en el local social Moreno 1320, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Cód. de Com. Ejercicio: 30 de septiembre de 1962. Distribución de Utilidades

2º Fijación número de directores y elección de los mismos.

3º Designación de síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.4|2-Nº 42.151-v.8|2|63

"H"

H A R T
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que dispone el artículo 23 y por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en día 15 de febrero de 1963 a las 11 horas, en la sede social, calle Río Cuarto Nº 1242, de esta Capital Federal, a fin de tratar los siguientes puntos:

1º Aumento del capital autorizado:

2º Emisión de acciones por capitalización parcial del Fondo de Revalúo:

3º Monto de la emisión y características de las acciones;

4º Autorización para tramitar el cumplimiento de las resoluciones precedentes;

5º Características de las acciones correspondientes a las series nueve y diez;

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, febrero de 1963. — El Directorio.

$ 2.160.— e.7|2-Nº 42.258 v.9|2|63

HYGRADE INTERNACIONAL, S. A.
Comercial, Industrial y Ganadera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el 19 de Febrero de 1963, a las 11 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle San Martín 574, 6º piso para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de Octubre de 1962.

3º Elección del Directorio.

4º Elección del Síndico Titular y Suplente.

5º Retribución a los Directores y Síndico. — Buenos Aires, Enero de 1963. — Norberto S. Parodi, presidente.

$ 3.200.— e.4|2-Nº 42.138-v.8|2|63

HOLOVAZ INTERNACIONAL
Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria y Financiera
Maipú 62 - Piso 3
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria el 14 de febrero de 1963, a las 12 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de los boletos de compraventa firmados "ad referendum" sobre compra de las cuotas sociales del "Hotel Comercial S.R.L." quedando como únicos socios esta sociedad y don Fernando López Vázquez y autorizar al Directorio a otorgar toda la documentación necesaria.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.4|2-Nº 42.140-v.8|2|63

HOLOBAZ INTERNACIONAL
Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria & Financiera
Maipú 62 — Piso 3
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 14 de febrero de 1963, a las 11 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación a que se refiere el art. 347 del Código de Comercio correspondiente al primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962;

2º Ratificación de lo actuado por el Directorio;

3º Elección de los directores titulares y suplentes que determine la asamblea y síndico y síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.4|2 Nº 42.141 v.8|2|63

"I"

INYECTA ARGENTINA
Sociedad Anónima de Industrias Mecánicas y Metalúrgicas
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria 15 febrero 1963, 11 horas, Reconquista 575, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos del art. 347 del C. C. al 30|9|1962;

2º Fijación número directores y elección de los mismos y de síndicos;

3º Capitalización parcial saldo del Revalúo contable ley 15.272 de acuerdo con las normas del art. 22 de la citada ley;

4º Designación dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400. —e.4|2 Nº 42.153 v.8|2|63

"L"

LA FIDUCIARIA S. A.
Comercial, Financiera e Industrial
CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria 20|2|63, 18.30 hs., Lavalle 913, tratar:

1º — Consideración documentos, art. 347 del C. de Comercio al 31|10|62.
2º — Elección Directores y Síndicos.
3º — Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000. e.6|2. — Nº 42.187 v.11|2|63

LA HIDROFILA ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Talcahuano 736 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de febrero de 1963, a las 18 horas, en el local social, Talcahuano 736, planta baja, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1962.
3º Distribución de utilidades.
4º Capitalización de la segunda cuota del revalúo contable, por $ 120.000.000.
5º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de las personas que han de completar las respectivas vacantes y de un síndico y un síndico suplente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 20 del estatuto social.

Buenos Aires, 31 de enero de 1963. — El Directorio.

$ 4.000.— e.4|2-Nº 42.106.v.8|2|63

"M"

MEPLA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
Nº 7029
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de febrero de 1963 a las ocho y treinta horas, en el local social de la calle Larrazábal 2879 de esta Capital, para considerar:

1º Los documentos del artículo Nº 347, inciso 1, del Código de Comercio del Ejercicio al 30 de septiembre de 1962.
2º Designación de Directores suplentes.
3º Designación de Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 2.400 e. 4|2 Nº 42.166 v. 8|2|63

"O"

"OMNIA" SOCIEDAD ANONIMA
Constr., Com., Indust. e Inmobil.
Reg. Nº 7.075
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de febrero de 1963, a las 11.30, en Alsina 1441, primer piso, Of. Nº 111, para tratar:

1º — Consideración documentos Art. 347, inc. 1º, Código de Comercio, Ejer. 31|12|62.
2º — Elegir Directorio, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000. e.6|2. — Nº 42.239 v.11|2|63

"OLYCON" S. A.
Agropecuaria, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de febrero de 1963, a las 11 horas, en la sede social, Avda. Roque S. Peña 651, 7º piso, Dpto. 121, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos del artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1962.
2º — Fijar el número de miembros del Directorio y proceder a la elección de Directores Titulares y Suplentes por dos años; y elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
3º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, febrero 4 de 1963. — El Directorio.

$ 3.200. e.6|2. — Nº 42.196 v.11|2|63

OHEN OBRAS HIDRAULICAS S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 15 de febrero de 1963, a las 18 horas, en Paraguay 580 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al primer Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1962.
2º Distribución de utilidades.
3º Capitalización parcial del saldo de revalúo contable.
4º Elección de Síndicos, titular y suplente por el término de un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán atenerse a lo dispuesto por el Art. 22º del Estatuto. A tal fin el plazo para la recepción de certificados vence el día 13 de febrero de 1963, a las 18 horas.

$ 4.000 e.4|2 Nº 42.139 v.8|2|63

"P"

PASATIR Y KOVAL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agrícola, Ganadera e Inmobilia

Convócase a Asamblea Gral. Ord. 15|2|63, 20 horas, en Paraná 735, Buenos Aires, a tratar:

1º Consid. memoria, balance, etc., ejercicio cerrado 30|6|62.
2º Remuneración a los directores y síndico.
3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
4º Elección de síndicos titular y suplente.
5º Revalúo del activo fijo s|ley 15.272 y Decreto 6.871.
6º Designación de dos accionistas para firmar acta asamblea.

Se recuerda artículo 31 de los estatutos. — El Directorio.

Saúl Koval, en ejercicio de la presidencia.

$ 2.400.— e.4|2-Nº 42.119.v.8|2|63

"R"

RAZENI S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Sociedad para Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Febrero de 1963 a las 10 horas (diez), en el local sito en la calle Obligado Nº 3906, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Planillas Anexas, Inventario é Informe del Síndico, correspondiente al primer Ejercicio Social que finalizó el 30 de Setiembre de 1962. — Art. 347 del Código de Comercio.
2º Fijación del número y Elección de Directores por un año.
3º Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
4º Aumento del Capital Autorizado a $ 30.000.000, m|n.
5º Designación de dos Accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, Enero 30 de 1963. — El Directorio.

$ 3.600.— e.6|2 Nº 42.205 v.11|2|63

REPRINCO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y de Representaciones
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 15 de Febrero de 1963 a las 17.30 horas, en el local social, Florida Nº 323 Piso 4º Oficina 401 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las Memorias, Balances Generales, Cuadro Demostrativos de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1960, 30 de junio de 1961 y 30 de junio de 1962.
2º Designación de Directores y Fijación del número. Elección de Síndico Titular y Suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.800.— e.6|2 Nº 42.246 v.11|2|63

"S"

SPINOFER
Industrial y Comercial S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 15 de febrero de 1963, a las 19 horas, en Florida 538, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Revalúo Contable Ley 15.722.
2º Documentos del Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, del Ejercicio terminado el 31|10|1962.
3º Elección de dos Directores, elección de Síndicos Titular y Suplente, y designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.440.— e.6|2 Nº 42.242 v.8|2|63

SOCIEDAD AUXILIAR FABRIL, AGRICOLA Y COMERCIAL
Sociedad Anónima
(en liquidación)
Inscrp. Nº 2145
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de febrero de 1963, a las 9.30 horas, en Tronador 71, 2º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Firma del acta.
2º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1962.
3º Renuncia de un mandatario liquidador.
4º Designación de mandatarios liquidadores y síndico.
5º Ditsribución del remanente de liquidación. — Pedro A. Cuvry, Liquidador.

$ 2.400.— e.7|2-Nº 42.279 v.12|2|63

Sociedad Anónima de Impresiones y Papelería
THE BRITISH SUPPLY Cº
Expediente 2.573
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de febrero de 1963, a las 10 horas, en la calle Bartolomé Mitre 417, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que indica el artículo 347 del Código de Comercio, cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Elección de un director titular, por terminación de mandato, por un año.
3º Elección de dos directores suplentes y sindicatura.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, enero 30 de 1963. — El Directorio.

$ 2.800.— e.4|2-Nº 42.130.v.8|2|63

SOMARGEN
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera
Buenos Aires

Memorias y Balances correspondientes al sexto y séptimo ejercicios vencidos el 30 de junio de 1962 y 31 de diciembre de 1962, presentados a la Asamblea General Ordinaria del 14 de febrero de 1963.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de febrero de 1963, a las 9 y 30 horas, en el local de la Avda. Julio A. Roca Nº 610, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación contenida en el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de junio y 31 de diciembre de 1962.
2º Fijar el número de Directores y proceder a su elección.
3º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

El Directorio.

$ 4.000 - e. 4|2 - Nº 42.160 - v. 8|2|63

S.A.N.S.O.N
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de marzo de 1963, a las 15 horas, y a Asamblea General Extraordinaria, el mismo día, a las 17 horas, en Rodríguez Peña 661, planta baja, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1962;
2º Fijación del número de directores titulares y suplentes, hasta completar el período, y elección de los mismos;
3º Elección de síndico y síndico suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º Ampliación del capital autorizado;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600. — e.4|2 Nº 42.145 v.8|2|63

SEREBRINIK y PIECZANSKI
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, día 14 de febrero de 1963, a las 9 horas, en el local Tucumán Nº 3271.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Aprobación de las remuneraciones fijadas a los directores gerentes (Artículo 12).
3º Retribución de los directores y síndico.
4º Fijación del número de directores y su designación por el término de dos años.
5º Elección de síndico titular y suplente.
6º Reforma de estatutos.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los accionistas del artículo 15 del estatuto social sobre depósito de acciones. — El Directorio.

$ 3.200.— e.4|2-Nº 42.084.v.8|2|63

SILVERBANK
Sociedad Anónima Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 14 de febrero de 1963, a las 17 horas, en el local de la sociedad, calle Maipú 467, piso 13, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1962.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 20 del estatuto social, a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.

$ 3.200.— e.4|2-Nº 42.133.v.8|2|63

"T"

TEDUAR S. A. C. I.
(En formación)
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Teduar S. A. C. I. a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 16 de Febrero de 1963 a las 18 horas en el local de la calle Dorrego 2704, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio por los ejercicios finalizados los días 31 de Diciembre de 1961 y 31 de Diciembre de 1962.
2º Remuneración del Directorio y Síndico.
3º Nombrar Síndico.
4º Designar dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
5º Distribución de utilidades.
6º Disolución anticipada de la Sociedad. — El Presidente.

$ 3.600.— e.6|2 Nº 42.247 v.11|2|63

TELARCON S. A.
Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas para el día 23 de febrero de 1963 a las once horas, en Córdoba 890, 1er. piso, para tratar:

1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, de los ejercicios cerrados el 30|6|61 y 30|6|62.
2º Determinación del número de directores y su elección.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 31 de enero de 1963. — El Directorio.

$ 2.400.— e.4|2 Nº 42.142 v.8|2|63

TELENO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de Febrero de 1963 a las 9 horas en la Avenida Vélez Sársfield Nº 1760 de la Capital Federal, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico.
2º Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente y fijación del monto de su remuneración y de la del saliente.
3º Elección de Directores Titulares y Directores Suplentes y fijación de su número.
4º Autorización al Directorio a fin de hipotecar o vender el edificio de la Avda. Vélez Sársfield 1760, Capital Federal.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

De acuerdo con el Art. 13 de los estatutos para poder tomar parte de la

Asamblea los señores accionistas deberán despositar sus acciones o los certificados bancarios en las oficinas de la sociedad con tres días de anticipación al fijado para la realización de la misma. — El Directorio.

$ 4.800.— e.6|2 Nº 42.194 v.11|2|63

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Bruno y Cía. Balanc. y Mart. Púb. Of. Av. Mayo 776, 1º A. T.E. 30-5918. Avisan que Antonio Cortés vende su negocio de Rotisera y Heladería, sita AVDA. GAONA 4501|03 Cap. libre de deudas y gravámenes a Elba Emilia Mosquera, dom. partes reclamo ley N| of.

$ 1.200 e.7|2 Nº 42.301 v.12|2|63

A. Dimeo y González, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 2384, de Capital, T. E. 48-7982, avisan que el señor Bernardo Zalatnik (Inscripción Réditos Nº 310.763-002) vende a la señora Clotilde Fernández de Bravo de Laguna (Inscripción Réditos Nº 726.726-002) su negocio del ramo de Ferretería, sito calle ALVAREZ JONTE Nº 4999, esquina BERMUDEZ Nº 1909, de Capital Federal. Domicilio ambas partes y reclamos de Ley dentro término legal nuestras oficinas.

$ 2.000 - e. 6|1 - Nº 42.265 - v. 11|2|63

Caballero, Genzano & Messina, balanceadores, Rivadavia 6195, avisan: Luis Perrotta vende a Horacio P. Maldonado, Carnicería, vta. de frutas y verduras, calle AVENIDA BRUIX 4659|61. Domic. y reclam. Ley n|oficinas.

Este aviso reemplaza y anula al número 41.668, publicado del 23|1 al 28|1| 1963.

$ 1.200 - e. 6|2 - Nº 42.255 - v. 11|2|63

La Torre y Peres, balanceadoses y martilleros públicos, ofic. Moreno número 1796, Cap., avisan que el señor Héctor Luis Maldez, vende al señor Manuel Alberto Vidal, su negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas, sito en la calle ARAUJO Nº 1202, esq. TAPALQUE, Cap. — Domicilio partes y reclamos ley, en n|oficinas.

$ 1.600.— e.6|2 Nº 42.189 v.11|2|63

Mario Miranda, mart. púb., ofic. Agüero 528. ofic. 1, avisa: Eduardo Miranda vende a Oscar y Angélico Toniutti, su negocio de despensa y venta beb. env. sito AVENIDA CASTAÑARES 5749. Cap. — Dom. partes y recl. ley, en mi ofic.

$ 1.200.— e.6|2 Nº 42.203 v.11|2|63

Mario G. Napolitano, martillero público c|oficinas A. Jonte 3214, Cap. Fed., avisa que Ana Caracoche vende a Juana Lucía Caracoche, su negocio despacho de pan y reventa de helados, sito AVENIDA JUAN B. JUSTO 6299 esquina EMILIO LAMARCA, Capital, libre de deudas. domicilio partes y reclamos de ley en Juan B. Justo 6299, Capital.

$ 800.— e.6|2 Nº 42.242 v.11|2|63

Se comunica que Dokow y Cía., S. R. L., vende a Dokow y Cía. S.A.I.C.I., y F., el negocio de confecciones, ubicado en ALSINA 1621, Capital. — Reclamos de ley en Alsina 1621. Capital.

$ 800.— e.4|2-Nº 42.157 v.8|2|63

Se avisa: que Da. Natalia Alvarez, vende a Da. Catalina Palivoy de Petasny, negocio peluq. damas y salón de belleza, sito AVENIDA SAN JUAN número 1231|33. Recl. ley y dom. partes en el mismo negocio.

$ 800.— e.4|2-Nº 42.148 v.8|2|63

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, mart. públ., Méjico 1220, Cap. avisan que Clemente Conrado Nartallo vende a José Salomón el negocio de despacho de pan y vta. de helados, sito en ALBERTI 585, Cap., domicilio partes. Reclamos ley n|oficinas.

$ 800 - e. 4|2 - Nº 42.162 - v. 8|2|63

Gerónimo Guarino y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo 1375, piso 1º, oficina 2, T. E. 37-3051, avisan: Antonio Santamaría, Emilio Santamaría, Manuel Santamaría y Celestino Estévez, venden a Ramón Rodríguez González, Juan Roberto Clark, Pedro Eduardo Romero, Manuel Quintás, Antonio Rodríguez González y Agapito Quinteiro su negocio de bar, billares y casa de lunch, sito en la calle AVENIDA GAONA número 2309|19, Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio partes en nuestras oficinas.

Nota: Este aviso reemplaza y anula al publicado con fecha 27|7|62 al 1º|8 62 por haber aparecido con error.

$ 2.000.— e.4|2-Nº 42.153 v.8|2|62

Francisco Asenie, Mart. Publ. c|oficinas en Nazca 1243, Capital avisa: Antonio Mezquita, vende a José Fernández Cima y José Alonso su negocio de: Fiambrería, quesería y venta de bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital Federal, calle ANTEZANA 507. — Domic. ambas partes y reclamos en término de ley, n|oficinas.

$ 1.200.— e.4|2-Nº 42.137 v.8|2|62

"B"

Costa, Pérez Llana y Cía S.R.L. of. Paraguay 1233 T.E. 42-1459. Avisan Anulación venta negocio Taller de Compostura de Calzado, BOULOGNE SUR MER 521, que Samuel Szulc y Aarón Danowicz hacían a Pedro Guido y María Rosa Antona. Dom. partes y Reclamos n|of.

$ 1.200 e.7|2 Nº 42.289 v.12|2|63

Sucesores de Francisco Chiconi S.R.L. comunica la venta de la planta de fraccionamiento de vinos sita en la calle BOGOTA Nº 1983|87, a Pavón y Montilla S.R.L. Domicilio de las partes y oposiciones Estudio Dr. Eduardo Grinfeld, calle Florida 248, piso 1º, esc. 5 y 6.

$ 800 - e. 6|2 - Nº 42.252 - v. 11|2|63

"C"

José González, mart. público, ofic. Cuenca 2228, avisa que Herminio Fernández vende, libre de toda deuda su negocio de Fábrica de Pastas Frescas, sito en la calle CENTENERA 3533, a Elder N. Saporito, Rafael M. Manetti y Vicente Pasalacua. — Reclamaciones ley en mi oficina, domic. de partes.

$ 800.— e.7|2-Nº 42.302-v.12|2|62

Laborda y Rossi, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la Av. Callao Nº 406, piso 1º, Capital, avisan que, la señora Josefa Celia Seoane, vende su negocio de Hotel-Alojamiento, sito en la calle CRAMER Nº 3070, Capital, a los señores Antonio Cardelle y Valdomero Valcarce. Domicilio de partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.7|12-Nº 42.315-v.12|2|63

Clemente P. Font, martillero público, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Vilela 2224/26, Capital. T. E. 70-4041, avisa que Roberto López Muiños y Ubaldino Prado venden a Gumersindo Barcala su negocio de lechería, sito en CRAMER 3764, Capital, libre de pasivo y personal. Reclamos de ley en mis oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 1.200.— e.7|2-Nº 42.325-v.12|2|63

Se hace saber por cinco días que el señor Roberto Mario Contestabile, con domicilio en Boedo 220, transfiere el locan sito en CABILDO 1619, Capital, al señor Vitali Hassid, con domicilio en J. Alvarez 582. — Reclamos de ley en Libertad 753, domicilio de las partes.

$ 1.200.— e.6|2 Nº 42.173 v.11|2|63

Se avisa que el señor Santiago Saiovich, domiciliado en Carlos Pellegrini 113, transfiere al señor Juan Danilevicius, domiciliado en Vernet 139|41, ambos de esta Capital, libre de todo gravamen, el negocio de confecciones denominado Vosotras, ubicado en la calle CARLOS PELLEGRINI 113, Capital Federal. — Reclamos de ley en el domicilio del comprador.

$ 1.200.— e.6|2 Nº 42.210 v.11|2|63

V. Fernández e Hijo y González, balanceadores y martilleros públicos. ofic. en Cangallo 1409, 1º "A", avisan que: José Segundo Hernande, vende su negocio de carnicería, verdulería y frutería, sita en la calle CONDE Nº 4307 a Arturo Canosa Caamaño. — Domic. partes y reclamos ley n|ofic.

$ 800.— e.4|2 Nº 42.126 v.8|2|63

Castellani y Rey, martilleros públicos, con oficinas en Beazley 1950, Sáenz Peña, Partido 3 de Febrero, avisan: que el señor José Mirenzi establecido con negocio de fiambrería en la calle CALDERON DE LÁ BARCA 3541|43|45 cesa en sus actividades comerciales por cierre definitivo .

A los efectos de la ley 11.867 los reclamos de ley se atenderán en nuestras oficinas.

$ 1.200 e. 4|2 Nº 40.550 v. 8|2|63

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 8 al 12|1|1963.

Al comercio: Norberto Manio D'Alessandro, martillero público, con oficinas en la calle Nogoyá Nº 3239, Capital Federal, T. E. 50-3388, avisa que Alberto Aurelio Franca, Réditos Nº 227655002, vende al señor Bensione Barmak, Réditos Nº 23905701, el negocio de mercería sito en la calle CUENCA Nº 3086, Capital Federal, domicilio de ambas partes. — Reclamos de ley, en mi oficina .

$ 1.600.— e.4|2 Nº 42.114 v.8|2|63

"CH"

Blanco, Alvarez & Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, of. Pte. Luis Sáenz Peña 250, p. 2º, T. E. 38-1332, avisan que Alberto García Platero, vende su negocio de despensa, sito en esta Capital calle CHILE 2166, a José Antonio Suárez. Domicilio comprador: Pte. Luis Sáenz Peña 250, p. 2º; vendedor: mismo negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 1.200 - e. 6|2 - Nº 42.251 - v. 11|2|63

"D"

Avisan Aguilar, Barba y Cía., martilleros públicos, oficinas: Rodríguez Peña Nº 382 (1º B), Capital, que: Timoteo Plano, vende a Juan Guardia su despensa de comestibles al por menor, DIRECTORIO 4701, esquina HOMERO, Cap domicilio de las partes. — Reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.6|2 Nº 42.190 v.11|2|63

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, mart. públ., Méjico 1220, Cap. avisan que Pedro Mauricio Peña vende a Elias Anido el negocio de despacho de pan, sito en DR. ARANGUREN 4390, Cap., domicilio partes. Reclamos ley n|oficinas.

$ 800 - e. 4|2 - Nº 42.161 - v. 8|2|63

"G"

Clemente P. Font, martillero público, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Vilela 2224/26, Capital. T. E. 70-4041, avisa que Miguel Ruibal vende a Pascasio González y Pedro González su negocio de despensa y fiambrería sito en GARCIA DEL RIO 2699 esq. MOLDES, Capital, libre de pasivo y personal. — Reclam de ley en mis oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 1.200.— e.7|2-Nº 42.324-v.12|2|63

"F"

Haydee Jayinsky de Botoshansky vende a Fanny Zalcman de Kopelman su negocio de farmacia calle FRANCISCO F, DE LA CRUZ 1639, Capital, domicilio de partes. — Reclamos de ley: escribano Jorge Mario Rodríguez, Cangallo 456, Capital, 30-6824.

$ 800.— e.6|2 Nº 42.176 v.11|2|63

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, Capital, avisan: Linares Rivas vende a Luis González, fiambrería, quesería y venta de bebidas en general envasadas, INDEPENDENCIA Nº 4262, domicilio partes. - Reclamos de ley, en n|oficinas.

$ 1.200.— e.4|2 Nº 42.122 v.8|2|63

"H"

Hugo Rodolfo Cozzani avisa al comercio que vende a don Oscar Roberto Ravettini el negocio de despensa "Doña Fany" ubicado en la calle HOLMBERG Nº 2400 esquina BLANCO ENCALADA de esta ciudad. — Reclamos de ley, en Lavalle 1312, 4º "B", donde las partes constituyen domicilio.

$ 1.200.— e.7|2 Nº 42.303 v.12|2|63

"J"

"Iguazú" Inmobiliaria, Balanceador Rubén R. Villafañe, con ofic. en S. M. del Carril 2636 Cap., avisa que los señores Antonio Oscar y Juan Roberto del Vecchio venden libre de toda deuda, gravamen, impuestos y multas, su negocio de fiambrería y quesería sito en la calle J. G. DE ARTIGAS 4027, Cap., al señor Alejandro Pérez Gurdiel. — Recl. de ley, n|of., dom. part.

$ 1.600.— e.7|2 Nº 42.292 v.12|2|63

Jorge N. Thisted, martillero públco, con oficinas en Avda. San Martín número 4567, Capital Federal, avisa que Rodolfo Silveiro Vicente vende a Juan Carlos Urech su negocio de lechería sito en JOAQUIN V. GONZALEZ Nº 19. Domicilio partes y reclamos ley en mis oficinas.

$ 1.200.— e.7|2-Nº 42.327-v.12|2|63

Baltazar Oscar Puebla, martillero público, en representación de Organización Puebla y Crespo, con oficinas en la calle Bmé. Mitre 2480, 7º piso, Capital, hace saber al comercio que el señor Adulcino Lorenzo vende al señor Gerardo Chioccola su negocio de peluquería de señoritas ubicado en la calle JUNIN 209, de esta Capital, libre de toda deuda y gravamen.

Domicilio de las partes en el negocio. Reclamos de ley mis oficinas.

$ 1.200.— e.7|2- Nº 42.321-v.12|2|63

Scabbiolo & Cía. balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, Capital avisan: José Patiño vende a Marcelino Antonio Serra y Osvaldo Thiele, café y bar, JORGE NEWBERY Nº 4302, esquina RODNEY domicilio partes. — Reclamos de ley, en n|oficinas.

$ 1.200.— e.4|2 Nº 42.121 v.8|2|63

"L"

Antonio Carballo y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Sarmiento 1513, piso 1º of. 2. T. E. 46-0430, avisan que Ramón Sans vende a Pedro Patao, Manuel Patao, Herminio Pillado y Jesús Carballal negocio café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas sito en LUZURIAGA número 301/11 esq. LOS PATOS, Capital, domicilio contratantes. Reclamos de ley en nuestras oficinas. — NOTA: Este aviso anula y reemplaza al anterior con Nº 42085 de fecha 2|2 a 7|2|63.

$ 2.000.— e6|2-Nº 42.195-v.11|2|63

Al comercio avisa Rupen Gezurian que vende su negocio de relojería, joyería y óptica, sito en LOPE DE VEGA 3234, libre de toda deuda y o gravamen, al señor Roberto Gezurian. — Reclamos de ley domicilio de las partes en el mismo negocio.

$ 800.— e.6|2-Nº 42.179-v.11|2|63

"M"

C. Baranda y Cía., Mart. Púb., Ofic. Sarmiento 1582 Cap., avisan que: Carlos Alberto Fuertes Castillo vende a Luis Gerszkoviez y David Cupersmid, restaurant y despacho de bebidas, sito en MALABIA Nº 2397 esq. GÜEMES 4100. — Domicilio partes, reclamos L|N|of.

$ 1.200.— e.7|2 Nº 42.304 v.12|2|63

Miguel Roberto Turano, balanceador y martillero público, Avisa: Que Rosa Ermelinda Martínez, vende a Juan Angel Musso y Gabino Ernesto Burgos, su negocio de café, bar y casa de lunch, sito en la calle MARCOS PAZ 3301, Cap. Reclamo ley, Dom. partes, mis of., calle Marcos Paz 3380, Capital.

$ 1.200.— e.7|2 Nº 42.297 v.12|2|63

"M"

Marzoa, Yebra y Cía., de la Asoc. de Balanc. y Mart. Públicos, Of. Bmé. Mitre 1970, 4º "B", T. E. 49-6044, avisan que ha quedado nula y sin efecto la venta que hacía Ernesto Salvador Cozzolino Nº de réditos 155.531.010 a Celestino De Pedro Nicolás Nº de réditos 298-745-009, Santiago Salvador Ruffa Nº de réditos 831.143-008, Ricardo Berdasco Nº de réditos 805.985-008, Marcelino Iglesias número de réditos 848.286-003 y José Aquilino Toyos Martínez, su negocio de zapatería denominado "Orquídea" sito en esta ciudad calle MAIPU Nº 500. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en n|oficinas.

$ 2.000.— e.6|2-Nº 42.191-v.11|2|63

Giménez y Massone, martilleros públicos, con oficinas en la calle Brasil número 1363, Capital Federal, avisan que Miguel Derderian, en fecha 2 de febrero de 1963 vende libre de gravamen y deuda, su negocio de almacén, sito en la calle MUÑIZ Nº 2101, Capital Federal, al señor Juan Carlos Hereñu. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.6|2-Nº 42.249-v.11|2|62

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, mart. públ., Méjico 1220, Capital avisan que Edelmiro García y Melchor Rodríguez López venden a María Nelida Tebes el negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas envasadas, sito en MADARIAGA 6905, Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n| oficinas.

$ 1.200 - e. 4|2 - Nº 42.163 - v. 8|2|63

"O"

Por "Bolsa Mercantil", García, Fernández y Cía, mart. púb., con oficinas en Rivadavia 2617, Amando Gago vende su parte mitad del negocio casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados y cinco mesas en la vereda, sito en O'HIGGINS 3302/20 a José Silva quien se hace cargo del activo y pasivo con el copropietario Bonifacio Rueda con retroactividad al 7 de enero de 1959 domicilio las partes y reclamaciones de ley en nuestras oficinas. — NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 28|1 al 1º|2|63.

$ 1.600.— e.6|2-Nº 42.208-v.11|2|63

"P"

Torres y Cía., martilleros públicos y corredores, oficinas 3 de Febrero 816 San Isidro, avisan: Oscar Federico Méndez vende a Isidoro Szmoisz negocio taller de planchado de ropa (con instalaciones a vapor), sito PAYSANDU 2002 y CUCHA CUCHA 2005, Capital Federal libre deuda o grav. — Dom. partes y recl. ley n|oficinas.

$ 1.200.— e.6|2-Nº 42.175-v.11|2|63

"S"

Casado y Cía., bal. y mart. públ., of. Bmé. Mitre 2506, Capital, avisan: Antonio Díaz y Carlos Seguín, venden libre de todo gravamen negocio despacho de comestibles y bebidas envasadas, calle SAYOS 5212, Capital, a Amelia Carvallo de Andrade. Dom. partes y rec. ley, en n; oficinas.

$ 800. —e.4|2 Nº 42.136 v.8|2|63

"S"

Se avisa por cinco días que la sociedad colectiva "Ramón Martínez y Compañía", con domicilio legal en la calle Salta 211 al 215, Capital, vendió y transfirió todo su activo y pasivo de su negocio sito en SALTA 211|215, Capital a favor de la sociedad "Ramón Martínez y Compañía, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial", con domicilio legal en Salta 211 al 215 Capital — Reclamos de ley en el domicilio de las partes.

$ 2.000.— e.7|2 Nº 42.278 v.12|2|63

"T"

R. J. López, martillero público, avisa, que Reynaldo Sumay vende su negocio de fiambrería y bebidas envasadas, sito en esta Capital, calle TAPALQUE 7135 a los señores Agustín Cantero y Ramón Cantero, libre de todo gravamen; dom. partes y reclamos ley, en mis oficinas, Varela 883, T. E. 612-5772.

$ 1.200.— e.7|2-Nº 42.296 v.12|2|63

REMATE COMERCIAL ANTERIOR

Por 10 días. Los Martilleros Fiorito, Grillo & Cía. S. R. L., hacen saber que por vencimiento y en ejecución en u prenda constituída el 28 de junio de 1962, por David Elías Tobal a favor de D. Vicente Sgroi y por cuenta y orden de éste, rematarán el martes 12 de febrero próximo a las 16,30 horas en el local Sarmiento Nº 4550, 1er. piso, donde se exhiben días hábiles de 15 a 17 horas, 22 lotes de tejidos importados, cubrecamas, frazadas, sedas naturales y rayón, shantung, lana italiana etc. con las bases y según detalle que puede solicitarse en sus oficinas, Lavalle 1454, 6º piso T. E. 45-9926 y 9749. — Venta al contado. — Seña 20 o|o. — Comisión 10 o o en efectivo.

$ 4.800.— e.31|1 Nº 41.994 v.11|2|63

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

LANERA DEL SUR S. A.
Agropecuaria, Comercial, Industrial Financiera e Inmobiliaria
Expte. 10.527

Comunícase la emisión de 10.000.000 de pesos moneda nacional en 200 series de acciones ordinarias; 100 por pesos 5.000.000 clase "A" y 100 por pesos 5.000.000 clase "B", elevando el capital emitido de $ 10.000.000.— a pesos 20.000.000. — El Directorio.

$ 720.— e.7|2 Nº 42.293 v. 9|2|63

TERMAS VILLAVICENCIO
Sociedad Anónima Ind. y Com.

Se comunica a los señores accionistas que habiendo la Comisión de Valores de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires autorizado la respectiva emisión, a partir del día 13 de febrero de 1963 se pondrá a su disposición en nuestras oficinas, San Martín 536, 5º piso, de 12 a 15.30 horas y contra entrega del cupón Nº 17 de las acciones ordinarias clase "A" y Nº 10 de la clase "B" el dividendo del 20 o|o (5 o|o en efectivo y 15 o|o en acciones) correspondientes al 39 Ejercicio terminado el 30 de junio de 1962. Las nuevas acciones, que gozan de dividendo a partir del 1º de julio de 1962 son de clase "A" (con cupón Nº 18 adherido) y "B" (con cupón Nº 11 adherido) y serán entregadas en relación a la clase de las respectivas tenencias. Las fracciones menores de diez acciones serán liquidadas conforme a la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de fecha 26 de noviembre de 1959.

Buenos Aires, febrero de 1963. — El Directorio.

$ 2.400.— e.7|2-Nº 42.285.v.9|2|63

LS 82 TV CANAL 7
Licitación Pública Nº 1

Llámase a licitación pública para la provisión de 15 orthicones de imagen tipo 5820. — Apertura 28|2|963. Pliegos en L. N. Alem 707 de 12.30 a 19 hs.

$ 720.— e.7|2 Nº 42.274 v.9|2|63

DISTRIBUIDORA LANERA, S.A.C.I.F.
Pago de Dividendos

Se comunica a los señores accionistas, que el Directorio ha resuelto poner a disposición, a partir del 18 de febrero de 1963, el 25 o|o de dividendo, votado por la Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de diciembre de 1962. — Dicho dividendo se abonará en nuestra sede, Nazca 754, de 15 a 18 horas, contra presentación del cupón Nº 2, en Acciones Ordinarias Clase A o B, según tenencia.

El impuesto a los Réditos y de Emergencia sobre estos dividendos está a cargo de la sociedad.

Buenos Aires, febreto de 1693. — El Directorio.

$ 1.440.— e.7|2-Nº 42.271.v.9|2|63

SELSA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria —Hilanderías y Tejedurías de Algodón— —Fábrica de Bolsas
Pago de Dividendo a las Acciones Preferidas
42 Ejercicio 1961|1962

Se comunica a los tenedores de acciones preferidas que a partir del día lunes 11 de febrero de 1963, se abonará en dinero efectivo, contra entrega del cupón número 10 (diez), en el Banco de Londres y América del Sud, Florida 202, Buenos Aires, el interés fijo anual de 7 o|o correspondiente al 42 ejercicio, cerrado el 31 de julio de 1962, aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 13 de diciembre de 1962.

Buenos Aires, 1º de febrero de 1963. — El Directorio.

$ 1.680.— e.7|2-Nº 42.220.vv.9|2|63

POLIMECANICA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
Expte. Nº 8.351

Infórmase accionistas que Directorio resolvió emisión 140.000 acciones ordinarias goce dividendo a partir 1º|8|1962 a destinarse: a) 121.571 pago dividendo del 47,12 % por capitalización saldo revalúo contable; b) 18.429 ofrécense en suscripción a actuales tenedores acciones ordinarias a la par y contado en proporción del 4.817 % sus tenencias. Derecho opción ejerceráse en plazos estatutarios y contra presentación títulos provisorios y del cupón Nº 3 de títulos definitivos. Acciones no suscriptas quedarán a disposición del Directorio. Para ambas operaciones presentarse en sede social días hábiles.

$ 1.680.— e7|2 Nº 42.313 v.9|2|63

SYNTAL, S. A. I. C.
Emisión de Acciones

Se comunica que el Directorio en su reunión del día 2 de noviembre de 1962, resolvió la emisión de ocho series de acciones ordinarias de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción, denominadas C, D, E, F, G, H, I y J, por un total de m$n. 8.000.000 de las cuales se destinarán m$n. 6.600.000 para el pago del Activo, Pasivo y Fondo de Comercio de Syntal, S. R. L., quedando el saldo a disposición de los accionistas para su suscripción de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 5º de los estatutos.

$ 1.680.— e.7|2-Nº 42.284.v.9|2|63

AVICOLA EZEYZA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Le comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de m$n. 800.000 en acciones ordinarias al portador de clase "A", cinco votos. — El Directorio.

$ 720.— e.7|2 Nº 42.299-v.9|2|63

POHILSA SOCIEDAD ANONIMA
Importadora, Exportadora, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Le comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de m|n. 800.000 en acciones ordinarias al portador de clase "A", cinco votos. — El Directorio.

$ 720.— e.7|2-Nº 42.298-v.9|2|63

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S. A.

Le comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de m$n. 800.000 en acciones ordinarias al portador de clase "A", cuatro votos. — El Directorio.

$ 720.—e.7|2-Nº 42.300-v.9|2|63

POLIMECANICA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
Expte. Nº 8.351

Infórmase accionistas que Asamblea General Ordinaria del 14|12|1962 aumentó capital autorizado a m$n. 40.000.000.

$ 480.— e.7|2 Nº 42.314 v.9|2|63

MINUE
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 20 de octubre de 1961 dispuso el aumento del capital autorizado en la suma de treinta millones de pesos moneda nacional de curso legal, o sea de veinte a cincuenta millones de pesos, con la emisión de las series once a veinticinco, en acciones al portador, cuyo aumento se elevó a escritura pública con fecha 28 de diciembre de 1962 pasada bajo el Nº 4422, folio 9821 del Registro 222 a cargo del escribano de esta Ciudad Miguel M. A. R. Santamarina y ante el mismo.

Buenos Aires, febrero de 1963.

$ 1.680 - e. 7|2 - Nº 42.333 - v. 9|2|63

FERNANDEZ Y ABELLEIRA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y de Representaciones

Se hace saber a los señores accionistas lo siguiente:

1º De acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30|3|61, se ha aumentado el capital autorizado a la suma de m$n. 20.000.000,00.

2º Se han emitido las series 101º a 200º por m$n. 10.000.000,00 ,pudiendo los accionistas ejercer el derecho de preferencia a la suscripción en los términos legales. — El Directorio.

$ 1.200. — e.6|2 Nº 42.245 v.8|263

FERABE FERRETERIA INDUSTRIAL
Sociedad Anónima

El Directorio hace saber que ha emitido las series 5º a 20º del Capital Social por m$n. 1.600.000.00. pudiendo los accionistas ejercer el derecho de preferencia a la suscripción en los términos legales. — El Directorio.

$ 720.— e.6|2 Nº 42.244 v.8|2|63

ANTONIO LOSADA
S. A. C. I. F.
Registro Nº 14.917

Se informa la emisión de las series cuatro, cinco y seis de acciones ordinarias con derecho a un voto por acción, por la suma de Tres millones de pesos moneda nacional, conforme artículos 5º y 6º de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 720.— e.6|2 Nº 42.218 v.8|2|63

MURALTO S. A.
I. C. I. F. A.
Alsina 2183 - Cap.
Nº 8799

El Directorio resolvió emisión serie octava, v|n. m$n. 600.000.— acciones ordinarias al portador un voto. Suscripciones dentro quince días siguientes a última publicación. Condiciones de pago: 10 % acto suscripción. — El Directorio.

$ 960.— e.6|2-Nº 42.207-v.8|2|63

TAPIALES S. A.
Fábrica Argentina de Peinados e Hilados de Lana
Nº 4.955

Se comunica a los señores accionistas que se han emitido las series 206 a 282 por m$n. 77.000.000.—, representativas de 77.000 acciones correspondientes a la 1ª y 2ª cuota del Revalúo contable. — El Directorio.

$ 960.— e.6|2 Nº 42.180 v.8|2|63

DALMINE
Sociedad Argentina para la Fabricación de Tubos de Acero, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
(5.384)

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica que, desde el 11 al 25 de febrero en curso inclusive, se ofrecerá a los señores Accionistas la suscripción de 1.260.000 acciones ordinarias "A" de 1 voto; 140.000 acciones ordinarias "B" de 5 votos y 2.600.000 acciones preferidas "D" por un valor nominal total de m$n. 400.000.000.— Estas acciones gozan de dividendo a partir de 1º de julio de 1962 y sus características son iguales a las que se encuentran actualmente en circulación. Llevarán adherido el cupón Nº 13 y siguientes. La suscripción es a la par y la integración se efectuará 50 % al contado en el acto de la suscripción y 50 % el día 15 de marzo de 1963, sin perjuicio del derecho de cualquier suscriptor de pagar con adelanto la cuota. Los tenedores de acciones ordinarias y preferidas tienen opción a suscribir una acción nueva por cada 5 acciones de cada clase de su tenencia o sea, que por cada acción de emisiones anteriores corresponde 0,20 acción nueva. La suscripción se hará contra entrega del cupón Nº 12 de los títulos definitivos y|o presentación de los títulos provisorios al portador en la oficina de Títulos de Santa María, S. A. - 25 de Mayo 386 - planta baja - de lunes a viernes de 15 a 18 horas. Las acciones para cuya suscripción no hubieran ejercido el derecho de opción los tenedores de acciones serán prorrateadas entre los suscriptores que lo hubieran pedido en sus solicitudes, siempre que el monto de tales acciones sobrantes supere el 2 % de la emisión. Las fracciones menores de 10 acciones se liquidarán conforme a la resolución de la Bolsa de Comercio del 26|11|59. Las acciones preferidas "D" se transformarán en privilegiadas cuando se inscriba en el Registro Público de Comercio las reformas al estatuto social. Integrado totalmente la suscripción por el accionista, se entregarán certificados provisorios al portador negociables en la Bolsa de Comercio, los cuales serán canjeados a su tiempo por títulos definitivos. — Buenos Aires, 31 de enero de 1963. — El Directorio.

$ 3.840 e.6|2 Nº 42.171 v.8|2|63

LA AUSTRAL
Compañía de Seguros S. A.

Se comunica a lo señores Accionistas que a partir del día 4 de febrero de 1963, contra entrega del cupón Nº 9, se abonará el dividendo del 20 o|o en acciones ordinarias liberadas, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962, aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 31 de octubre de 1962. Asimismo se pone a disposición de los señores Accionistas las acciones emitidas con motivo de la capitalización de la primera y segunda cuota del revalúo, Ley 15.272. A tal fin el Directorio ha dispuesto completar la emisión de la serie I y emitir las series J, K, L, M, N, O, P, Q y R, esta última hasta el importe de $ 42.900 m|n. Se recuerda igualmente, las disposiciones de la Resolución Nº 555 de la Dirección General Impositiva respecto a la individualización de los tenedores de acciones y a la retención del Impuesto a los Réditos. — El Directorio.

$ 2.400.- e.6|2 Nº 42.260 v.8|2|63

DALMINE
Sociedad Argentina para la Fabricación de Tubos de Acero, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
(5.384)

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 4º del Estatuto Social y en el Decreto 852|55, se hace saber por el término de tres días:

1º Que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 3 de julio de 1962 resolvió emitir acciones en la siguiente forma:

a) por m$n. 300.000.000 de v|n. en: 945.000 acciones ordinarias "A"; 105.000 acciones ordinarias "B" y 1.950.000 acciones preferidas "D". Estas acciones están destinadas al pago de la cuota del revalúo contable practicado de acuerdo a la Ley 15.272; b) por m$n. 400.000.000 de v|n. en: 1.260.000 acciones ordinarias "A"; 140.000 acciones ordinarias "B" y 2.600.000 acciones preferidas "D". Estas acciones están destinadas al pago del dividendo correspondiente al ejercicio clausurado al 30 de junio de 1962. El Directorio en cumplimiento de ello procedió a la emisión, con lo que el capital social autorizado se elevó de m$n. 1.300.000.000.— a la suma de m$n. 2.000.000.000. 2º) Que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de octubre de 1962, resolvió emitir acciones por m$n. 400.000.000 de v|n., en la siguiente forma: 1.260.000 acciones ordinarias "A"; 140.000 acciones ordinarias "B" y 2.600.000 acciones preferidas "D". Estas acciones serán ofrecidas en suscripción a los tenedores de acciones. El Directorio en cumplimiento de ello procedió a su emisión, con lo que el capital social autorizado se elevó de m$n. 2.000.000.000.— a la suma de m$n. 2.400.000.000.

Buenos Aires, 31 de enero de 1962. — El Directorio.

$ 2.880.— e.6|2-Nº 42.172-v.8|2|63

TECHINT
Compañía Técnica Internacional Sociedad Anónima Comercial e Industrial
(5.149)

De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 852|55 y art. 4º del Estatuto Social, se hace saber por el término de tres días que el Directorio de la sociedad en cumplimiento de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 10 de septiembre de 1962, dispuso la emisión de las siguientes acciones: 144.000 acciones ordinarias "A" por un valor de m$n. 14.400.000; 36.000 acciones ordinarias "B" por un valor de m$n. 3.600.000 y 180.000 acciones preferidas especiales por un valor de m$n. 18.000.000. Las acciones emitidas han sido destinadas al pago de la cuota de la capitalización parcial del revalúo contable. En virtud de la emisión dispuesta, el capital social autorizado se elevó de m$n. 140.000.000 a m$n. 176.000.000.

Buenos Aires, 30 de enero de 1963. — El Directorio.

$ 1.680.— e.6|2_Nº 42.170-v.8|2|63

FINIGAN S. A.
Nº 14.655

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio emitió las series Nos. 11a, 12a, 13a, 14a, 15a, 16a, 17a, 18a, 19a, 20a, 21a, 22a, 23a, 24a, y 25a, de acciones al portador clase "A" con derecho a 5 (cinco) votos por acción de 2.000 acciones de m$n. 100.— cada serie lo que hace un total emitido de m$n. 3.000.000.—.

e. 4|2 — Nº 42.010 — v. 8|2|63

Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta del 31|1 al 2|2|63.